

ARTHUR ANDERSEN



CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES,
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD Y
SOCIEDADES QUE INTEGRAN, JUNTO CON LA CAJA, C N M V
EL GRUPO CAJA ESPAÑA Registro de Auditorías
Emisores
Nº 6550

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998

E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 1999,

JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

ARTHUR ANDERSEN

Raimundo Fdez. Villaverde, 65
28003 Madrid

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad:

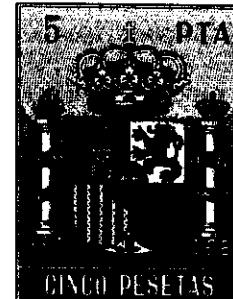
1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD (en lo sucesivo, "la Caja") y de las sociedades (véase Anexo I) que integran, junto con la Caja, el Grupo Caja España (en lo sucesivo, "el Grupo"), que comprenden los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. En los ejercicios 1999 y 1998-y en virtud de lo dispuesto en el punto 4º de la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991 de Banco de España y tras recibir autorización de esta institución para hacerlo- la Caja cargó a sus reservas de libre disposición una parte del importe (1.299 y 2.188 millones de pesetas, respectivamente) de los pasivos con origen en los compromisos adquiridos con su personal prejubilado en dichos ejercicios (véanse Notas 2 y 21). La parte restante fue cubierta en los términos indicados en la Nota 3-i.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo Caja España al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y de los resultados consolidados de sus operaciones durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y de los recursos consolidados obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1999 y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1999 contiene las explicaciones que los Administradores de la Caja consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las entidades consolidadas.

ARTHUR ANDERSEN



José Luis Palao

24 de febrero de 2000



OF4061011

CLASE 8.a

~~CLASE 8.a~~

**CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES,
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD Y
SOCIEDADES QUE INTEGRAN, JUNTO CON LA CAJA,
EL GRUPO CAJA ESPAÑA**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 1999**

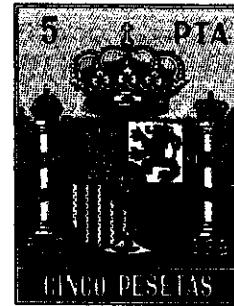
CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN, JUNTO CON LA CAJA, EL GRUPO CAJA ESPAÑA

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Millones de Pesetas)

ACTIVO	1999	1998	PASIVO	1999	1998
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANOS CENTRALES:			ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 6):		
Caja de España	11.136	9.376	A la vista	4.457	1.086
Banco de España	71.733	16.614	A plazo o con preaviso	203.234	76.362
	32.869	25.990	DEBÉTOS A CLIENTES (Nota 10):	207.691	77.448
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 5)	274.166	214.998	Depositos de ahorro-		
ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 6):			A la vista	513.496	440.253
A la vista	1.847	5.459	A plazo	374.140	355.468
Otros créditos	240.932	209.712	Otros débitos-	213.552	250.007
	262.779	215.211	A la vista	1.001.188	1.025.708
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 7)			A plazo		
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 8):			DEBÉTOS REPRESENTADOS POR VALORES		
De emisión pública	10.369	5.995	NEGOCIAZBLES (Nota 17):		
Otras emisiones	59.730	50.342	Bonos y obligaciones en circulación	86.374	50.000
	70.099	36.337	OTROS PASIVOS (Nota 14)	86.374	50.000
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 9)			CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 15)		
PARTICIPACIONES (Nota 10)			PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 16):		
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO (Nota 11)			Otras provisiones	10.678	9.084
ACTIVOS INMATERIALES			FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	-	-
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (Nota 12)			DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN (Nota 12)	268	268
ACTIVOS MATERIALES (Nota 13):			BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO:		
Terrenos y edificios de uso propio	27.229	26.507	Del Grupo	13.980	12.547
Otros inmuebles	10.602	12.806	De minoritarios	25	22
Mobilizado, instalaciones y otras	12.849	13.558		14.005	12.569
	50.650	53.371			
OTROS ACTIVOS (Nota 14)			PASIVOS SUBORDINADOS (Nota 19)	16.100	16.100
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 15)			INTERESES MINORITARIOS (Nota 20)	16.545	7
PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS (Nota 21)					
PÉRDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO					
TOTAL ACTIVO	1.555.851	1.273.463	RESERVAS DE REVALORIZACIÓN (Nota 21)	4.572	4.607
CUENTAS DE ORDEN (Nota 22)	229.937	205.550	RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS (Nota 21)	593	-
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
			TOTAL PASIVO	1.555.851	1.273.463



OF4061012



OF 4061013

CLASE 8.a

RECORTE

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN, JUNTO CON LA CAJA,
EL GRUPO CAJA ESPAÑA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS

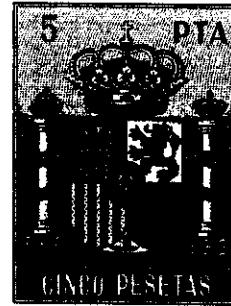
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Millones de Pesetas)

	(Debe)/Haber	
	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 26)	61.088	66.114
De los que: cartera de renta fija	17.244	19.147
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 26)	(26.905)	(31.019)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:		
De acciones y otros títulos de renta variable	1.703	1.470
De participaciones	1.532	1.341
De participaciones en el Grupo	171	129
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	35.886	36.563
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 26)	8.977	8.167
COMISIONES PAGADAS	(1.191)	(912)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (Nota 26)	6.207	6.351
MARGEN ORDINARIO	49.879	50.171
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	260	176
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN:		
De personal (Nota 26)	(28.582)	(28.928)
De los que:		
Sueldos y salarios	(18.866)	(18.841)
Cargas sociales	(4.212)	(3.173)
De los que: pensiones	(862)	(642)
Otros gastos administrativos	(9.716)	(10.087)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES (Nota 13)	(3.395)	(3.621)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(18)	(111)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	18.144	17.587
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	(104)	58
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia (Nota 26)	374	392
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia (Nota 26)	(807)	(205)
Correcciones de valor por cobro de dividendos	(171)	(129)
AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (Nota 12)	(531)	(2.976)
BENEFICIOS POR OPERACIONES DEL GRUPO	-	-
QUEBRANTOS POR OPERACIONES DEL GRUPO	-	-
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (Neto) (Nota 7)	2.413	258
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (Neto)	-	(12)
DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 26)	6.005	4.284
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 26)	(7.449)	(4.100)
RESULTADO (BENEFICIO) ANTES DE IMPUESTOS	18.478	15.199
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 24)	(4.473)	(2.630)
OTROS IMPUESTOS	-	-
RESULTADO (BENEFICIO) CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	14.005	12.569
Resultado (Beneficio) atribuido a la minoría	25	22
Resultado (Beneficio) atribuido al Grupo	13.980	12.547

Las Notas 1 a 29 y los Anexos I y II descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.



OF4061014

CLASE 8a

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD Y
SOCIEDADES QUE INTEGRAN, JUNTO CON LA CAJA, EL GRUPO CAJA ESPAÑA

MEMORIA

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998

(1) CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (en adelante, "Caja España" o "la Caja") es una entidad surgida el 16 de junio de 1990 de la fusión de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia, Caja de Ahorros Popular de Valladolid, Caja de Ahorros Provincial de Valladolid y Caja de Ahorros Provincial de Zamora, y es sucesora legítima y continuadora, a título universal, de la totalidad de los derechos, expectativas, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas de cada una de ellas, cualquiera que sea su naturaleza; quedando vigentes por tal subrogación, sin modificación, gravamen ni perjuicio, los derechos y garantías de terceros afectados.

Por sus orígenes, la Caja es una institución de carácter financiero, exenta de lucro mercantil, con carácter de Caja General de Ahorro Popular y, como tal, tiene por objeto social el fomento y administración de los depósitos de sus impositores, destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mayor garantía de los fondos administrados, financiar su propio desarrollo y realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. Como entidad de ahorro popular, la Caja se halla sujeta a determinadas normas legales que regulan su actividad.

Al 31 de diciembre de 1999, la Caja contaba con una red de 457 sucursales para el desarrollo de su actividad en el ámbito nacional. Adicionalmente, la Caja es la matriz de un conjunto de entidades que realizan actividades de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva, aseguradoras, industriales, inmobiliarias, etc.

Al 31 de diciembre de 1999, las cuentas anuales de la Caja, que se han preparado, básicamente, de acuerdo con los principios y criterios contables descritos en la Nota 3, representan el 100% del activo consolidado y el 95,14% del beneficio consolidado neto del Grupo Caja España (100% y 94,79% al 31 de diciembre de 1998, respectivamente).

A continuación se presentan los balances de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y las cuentas de pérdidas y ganancias y los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, resumidos, de la Caja, preparados de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 de Banco de España:

TIMBRE
DEL ESTADO



OF 4061015

CLASE 8a

100000000

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998 (RESUMIDOS)
(Millones de Pesetas)

	1999	1998
ACTIVO:		
Caja y depósitos en bancos centrales	32.855	25.990
Deudas del Estado	274.166	214.998
Entidades de crédito	262.777	215.211
Créditos sobre clientes	766.039	651.580
Obligaciones y otros valores de renta fija	70.099	36.295
Acciones y otros títulos de renta variable	47.928	37.818
Participaciones	13.925	12.072
Participaciones en empresas del Grupo	3.739	3.838
Activos inmateriales	2.449	1.558
Activos materiales	51.027	52.912
Otros activos	18.000	11.572
Cuentas de periodificación	14.505	10.388
Total activo	1.557.509	1.274.232
Cuentas de orden	229.942	192.872
PASIVO:		
Entidades de crédito	207.691	77.447
Débitos a clientes	1.102.904	1.027.318
Débitos representados por valores negociables	86.374	50.000
Otros pasivos	22.880	10.501
Cuentas de periodificación	9.280	9.430
Provisiones para riesgos y cargas	12.744	9.306
Beneficios del ejercicio	13.301	11.893
Pasivos subordinados	32.739	16.100
Fondo de dotación	2	2
Reservas	65.022	57.628
Reservas de revalorización	4.572	4.607
Total pasivo	1.557.509	1.274.232



OF4061016

CLASE 8.a

CLASE 8.a

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998 (RESUMIDAS)
(Millones de Pesetas)

	(Debe) / Haber	
	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998
Intereses y rendimientos asimilados	61.086	66.070
Intereses y cargas asimiladas	(26.986)	(31.022)
Rendimiento de la cartera de renta variable	2.364	1.337
Margen de intermediación	36.464	36.385
Comisiones percibidas	7.778	6.978
Comisiones pagadas	(1.188)	(913)
Resultados de operaciones financieras	6.259	6.025
Margen ordinario	49.313	48.475
Otros productos de explotación	213	176
Gastos generales de administración	(28.135)	(28.225)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(3.376)	(3.608)
Otras cargas de explotación	(18)	(93)
Margen de explotación	17.997	16.725
Amortización y provisiones para insolvencias	2.413	257
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	(172)	(2.683)
Beneficios extraordinarios	5.866	4.281
Quebrantos extraordinarios	(8.587)	(4.327)
Resultado (beneficio) antes de impuestos	17.517	14.253
Impuesto sobre Beneficios	(4.216)	(2.360)
Resultado (beneficio) del ejercicio	13.301	11.893



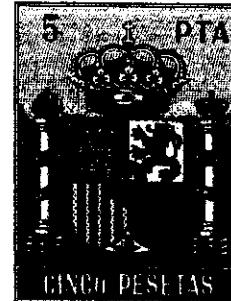
OF4061017

CLASE 8.a

RECORTE

CUADROS DE FINANCIACIÓN
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998 (RESUMIDOS)
(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998
Orígenes de fondos:		
Recursos generados de las operaciones	19.976	19.969
Títulos de renta fija (disminución neta)	-	10.616
Financiación, menos inversión, en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	75.813	17.640
Acreedores (incremento neto)	75.586	21.111
Emisión de deuda subordinada	16.639	-
Emisión de cédulas hipotecarias y bonos de tesorería	36.374	25.000
Variación de elementos de inmovilizado material e inmaterial	-	578
	224.388	94.914
Aplicaciones de fondos:		
Títulos de renta fija (incremento neto)	94.202	-
Inversión crediticia (incremento neto)	112.046	63.754
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	9.769	10.037
Adquisición de inversiones permanentes	2.592	15.010
Variación de elementos de inmovilizado material e inmaterial	2.664	-
Fondo O.S.	2.291	1.601
Otros conceptos activos, menos pasivos (variación neta)	824	4.512
	224.388	94.914



OF4061018

CLASE 8.a

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS, CARGOS Y ABONOS A RESERVAS, PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN, COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL PATRIMONIO

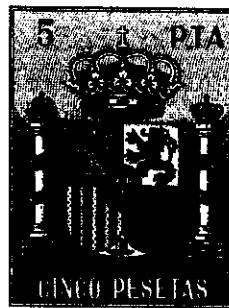
Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas-

Las cuentas anuales consolidadas de la Caja y de las sociedades que integran, junto con ella, el Grupo Caja España (en adelante, "el Grupo") se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 de Banco de España y sus sucesivas modificaciones; de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, consolidados, del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Caja, se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Caja y de las restantes sociedades que integran el Grupo. Adicionalmente, incluyen ciertos ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por algunas sociedades consolidadas con los aplicados por la Caja (véase Nota 3). En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han aplicado los principios de contabilidad y las normas de valoración que se describen en la Nota 3. No existe ningún principio de contabilidad ni norma de valoración de aplicación obligatoria por las entidades consolidadas que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja España correspondientes al ejercicio 1998 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Caja el 27 de marzo de 1999 y las correspondientes al ejercicio 1999, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de Caja España en su reunión de 21 de febrero de 2000, se someterán a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de la Caja, estimándose que serán ratificadas sin cambios.

El ejercicio 1998 fue el primero en el que la Caja presentó cuentas anuales consolidadas del Grupo del que es cabecera. De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, se entenderá como fecha de primera consolidación para cada sociedad dependiente aquélla en que se produzca su incorporación al Grupo, pudiendo considerarse que las sociedades se incorporan al Grupo en la fecha de comienzo del primer ejercicio en el que el Grupo formule cuentas anuales consolidadas. En la formulación de las cuentas anuales consolidadas se ha considerado que todas las sociedades participadas con anterioridad al 1 de enero de 1998 se han incorporado al Grupo en el ejercicio 1998; sin que



OF 4061019

CLASE 8a
ESTADO

hubiese sido significativo el efecto de considerar como fechas de incorporación al Grupo las de adquisición de las distintas sociedades.

Cargos y abonos a reservas-

En el ejercicio 1995, la Caja, considerando la evolución general de su negocio y previa autorización de Banco de España, realizó correcciones del valor de determinados activos y la cobertura de otras provisiones, con cargo a reservas de libre disposición.

De acuerdo con los términos de la autorización de Banco de España, el importe de los fondos constituidos con cargo a reservas de libre disposición que quedó disponible durante el ejercicio 1998 por recuperación de los activos saneados, mejora de su calidad, o venta de los mismos, fue abonado al capítulo "Reservas" del balance de situación consolidado; igualmente, se restituyeron a reservas (con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 1998) 1.233 millones de pesetas con origen en la utilización de fondos de insolvencias como consecuencia del traspaso a fallidos de los activos sobre los que se habían constituido los fondos. El detalle de los abonos a reservas realizados en el ejercicio 1998 por estos conceptos (no ha habido ninguno en el ejercicio 1999) se presenta a continuación:

	Millones de Pesetas
	1998
Recuperación de otras coberturas (Nota 18)	300 (*)
Utilización de fondos por amortización de insolvencias (Nota 7)	1.233
	1.533
Cancelación de impuestos anticipados (Nota 24)	(536)
Recuperación o utilización neta (Nota 21)	997

(*) Una parte de los fondos de los que procede esta liberación (225 millones de pesetas) fue reconstituida durante el mismo ejercicio 1998 con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Según se indica en la Nota 3-i, en los ejercicios 1999 y 1998 la Caja ha continuado con el plan de prejubilaciones iniciado en 1997, al que se han acogido 66 y 79 empleados, respectivamente. El coste de dicho plan ha ascendido a 3.446 y 3.130 millones de pesetas, respectivamente, correspondiendo 3.393 y 2.760 millones de pesetas a los gastos a incurrir por la Caja con origen en el personal prejubilado hasta la fecha en que se jubile definitivamente (a los 65 años) y 53 y 370 millones de pesetas a los compromisos adquiridos en materia de pensiones complementarias con dicho personal. En virtud de lo dispuesto en el apartado 4º de la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991 de Banco de España, y con autorización de esta institución, la Caja ha cubierto con cargo a sus reservas una parte del coste de este plan de prejubilaciones (1.998 y 2.188 millones de pesetas, en los ejercicios 1999 y 1998, respectivamente); simultáneamente, en el ejercicio 1999 se abonaron a reservas 699 millones de pesetas por los efectos fiscales producidos por las diferencias temporales aplicables a los compromisos por



OF 4061020

CLASE 8a
ESTADO

pensiones cubiertos con cargo a reservas, por lo que el cargo neto a reservas en 1999 ha ascendido a 1.299 millones de pesetas (véanse Notas 3-i, 21 y 24).

Principios de consolidación-

La definición del perímetro de consolidación se ha efectuado de acuerdo con las Circulares 4/1991 y 5/1993 de Banco de España. Consecuentemente, el Grupo incluye todas las sociedades (en adelante, "dependientes") en cuyo capital participa la Caja, directa o indirectamente, en un porcentaje superior al 50% o, siendo inferior, si la Caja ejerce un control efectivo sobre ellas y constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de integración global a las sociedades dependientes cuya actividad está directamente relacionada con la de la Caja, de acuerdo con las normas contenidas en la Circular 4/1991 de Banco de España. La relación de las sociedades dependientes consolidadas al 31 de diciembre de 1999, con indicación del porcentaje de participación que, directa e indirectamente, tenía la Caja a dicha fecha, así como de otra información relevante sobre las mismas, se muestra en el Anexo I. Todas las cuentas y transacciones significativas entre estas sociedades y entre estas sociedades y la Caja han sido eliminadas en el proceso de consolidación. La participación de terceros en el patrimonio neto del Grupo se presenta en el capítulo "Intereses Minoritarios" y en el epígrafe "Beneficios Consolidados del Ejercicio - De minoritarios" de los balances de situación consolidados (véase Nota 20).

Las participaciones en sociedades dependientes de la Caja con actividad distinta a la suya, así como las participaciones en el capital de otras empresas (en adelante, "asociadas") que, sin constituir una unidad de decisión con la Caja, mantienen con ella una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a su actividad (de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y con la Circular 4/1991 de Banco de España) - en las que se posee una participación a nivel Grupo inferior al 50% y superior al 20% (si no cotizan en Bolsa) o al 3% (si cotizan en Bolsa) o en las que no alcanzándose dichos porcentajes, la Caja sea uno de los principales accionistas y tenga voluntad de mantener la inversión de forma estable - se valoran por el criterio de puesta en equivalencia; es decir, por la fracción que del neto patrimonial representan esas participaciones, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. En el Anexo I se indican las sociedades dependientes no consolidadas y en el Anexo II las sociedades asociadas, incluyéndose los porcentajes de participación, directa e indirecta, y otra información relevante.

El resto de las inversiones en valores representativos de capital se presenta en los balances de situación consolidados de acuerdo con los criterios expuestos en la Nota 3-e.

Las variaciones o hechos más relevantes que se han producido en el perímetro de consolidación en el ejercicio 1999 se resumen a continuación:



OF4061021

CLASE 8a

1. Constitución de Caja España de Inversiones Finance Limited, sociedad domiciliada en las Islas Caymán, cuyo capital es propiedad íntegramente de la Caja. Esta sociedad ha realizado en el ejercicio 1999 una emisión de participaciones preferentes (véase Nota 20).
2. La participación que la Caja tiene en la sociedad no cotizada Gas Natural de Castilla y León, S.A. (5% de su capital) se ha reclasificado al capítulo "Acciones y Otros Títulos de Renta Variable" del balance de situación consolidado. Al 31 de diciembre de 1998, dicha participación figuraba en el capítulo "Participaciones" y se valoró por el procedimiento de puesta en equivalencia.
3. Adquisición por parte de la Caja del 19,5% del capital de la sociedad Inmobiliaria Alcázar, S.A. por importe de 860 millones de pesetas.
4. Al 31 de diciembre de 1998, la Caja tenía en propiedad el 31,99% del capital de T.V. Servicios y Desarrollo, S.A. En el mes de agosto de 1999, esta sociedad se fusionó con Regional de Telecomunicaciones de Castilla y León, S.A. (sociedad absorbente), con efectos contables en el 1 de enero de 1999. La participación de la Caja en la nueva sociedad, que ha mantenido el nombre de la sociedad absorbente, asciende al 27,55% de su capital.

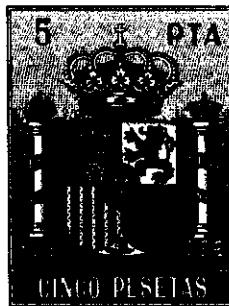
El efecto de las variaciones en el perímetro de consolidación sobre los activos, pasivos y resultados del Grupo no ha sido significativo.

Como es práctica habitual, las cuentas anuales consolidadas no incluyen el efecto fiscal correspondiente a la incorporación al Grupo de las reservas acumuladas y beneficios no distribuidos de las sociedades consolidadas por el método de integración global o valoradas por puesta en equivalencia, pues se estima que no se realizarán transferencias de recursos (ya que los mismos serán utilizados como fuente de autofinanciación en cada una de dichas sociedades).

Comparación de la información

La Circular 7/1998, de 3 de julio, de Banco de España introdujo diversas modificaciones a la Circular 4/1991, parte de las cuales entró en vigor en el ejercicio 1998, mientras que algunas otras han afectado a la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999. A continuación se resumen las variaciones más significativas:

1. A efectos de la clasificación de los países por riesgo-país, se consideran países con dificultades transitorias aquéllos que presentan un deterioro macroeconómico profundo que pueda afectar a su capacidad de pago; entendiéndose que existe tal deterioro en situaciones de déficits significativos por cuenta corriente, proporciones excesivas de la deuda a corto plazo sobre la deuda externa total o las reservas internacionales netas, devaluación drástica de la moneda, fuertes caídas en los precios de las bolsas de valores, ratios de deuda externa muy superiores a los normales, etc.
2. Los trabajos que se realicen en los programas informáticos como consecuencia de la introducción del euro se consideran mejoras y su coste puede activarse como gastos



OF 4061022

CLASE 8.a

amortizables siempre que hayan sido realizados por personal ajeno o propio con contrato temporal formalizado específicamente para la realización de estos trabajos. Dichos gastos amortizables deberán amortizarse linealmente antes del final del año 2001. Los restantes gastos relacionados con la introducción del euro se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devenguen (véase Nota 3-f).

3. El 31 de diciembre de 1998, las operaciones de futuro sobre riesgo de cambio entre monedas nacionales de estados participantes en la Unión Monetaria se dieron de baja de las cuentas de orden. Los importes a cobrar o a pagar por estas operaciones se registraron de acuerdo con lo indicado en la Nota 3-b.
4. A efectos de la determinación al 31 de diciembre de 1999 y 1998 del resultado de los cierres teóricos de las posiciones que no sean cobertura en operaciones de futuro sobre valores y tipo de interés contratadas en mercados no organizados, las operaciones denominadas en euros o en unidades monetarias de los estados participantes en la Unión Monetaria, se han considerado denominadas en una misma moneda.
5. Se introducen cambios en la clasificación de determinadas partidas del activo y pasivo del balance de situación consolidado, aplicables a partir del ejercicio 1999. Dado que la aplicación de estos cambios al 31 de diciembre de 1998 no habría tenido un efecto significativo, no se ha efectuado ninguna reclasificación en el balance de situación consolidado a dicha fecha integrante de estas cuentas anuales consolidadas.
6. Por último, y como resultado de la implantación del euro y de la plena integración de España en la Unión Europea, se produce una redefinición de lo que se entiende por moneda nacional y extranjera, pasando a considerarse como moneda extranjera a partir del 1 de enero de 1999 cualquier moneda diferente del euro y de las unidades monetarias nacionales de los estados participantes en la Unión Monetaria. A efectos de la presentación de los desgloses por moneda de los saldos al 31 de diciembre de 1999, bajo el concepto "moneda nacional" se ha incluido a los euros, a la peseta y a las unidades monetarias del resto de los estados participantes en la Unión Monetaria, mientras que al 31 de diciembre de 1998 se recoge únicamente la peseta; figurando las restantes monedas dentro de la categoría de "moneda extranjera".

El efecto en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 1999 y 1998 de las anteriores modificaciones no ha sido significativo.

La Circular 9/1999, de 17 de diciembre, de Banco de España, que entrará en vigor el 1 de julio de 2000, ha modificado, entre otros aspectos, las normas referentes a la constitución de los fondos de insolvencias. Los principales cambios en las citadas normas son los siguientes:

1. Se anticipa la clasificación como dudosos de determinados activos (arrastre a los seis meses, en lugar de a los doce meses, en determinados riesgos con personas físicas; consideración como dudosos de los saldos afectos en las ejecuciones de determinadas garantías



OF4061023

CLASE 8.a

PAPEL VELLÓN

hipotecarias, que antes podían quedar excluidos de tal clasificación, etc.) y se endurecen las condiciones para reclasificar un riesgo dudoso como inversión normal.

2. Con carácter general, los activos dudosos por morosidad con antigüedad mayor a tres meses y menor de seis meses deben provisionarse al 10% (anteriormente dichas activos no estaban sujetos a provisión por calendario).
3. Se limita la aplicación del calendario "largo" de provisiones por morosidad a los préstamos con garantía hipotecaria sobre viviendas terminadas (siempre que las garantías hayan nacido con la financiación) y a los arrendamientos financieros sobre tales bienes. Adicionalmente, el importe del riesgo vivo no debe superar el 80% del valor de tasación de las viviendas; en caso contrario, sería de aplicación la escala de provisionamiento general.
4. Se crea un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo, que se constituirá cargando en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de cada ejercicio una estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, ascenderá, como máximo, a un importe igual al triple de la suma de los productos de los importes de las diferentes categorías de riesgo crediticio por los correspondientes coeficientes establecidos al efecto.

No es previsible que estas modificaciones tengan un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000.

Determinación del patrimonio-

Debido a la aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales de las entidades de crédito, para efectuar una evaluación del patrimonio neto del Grupo al 31 de diciembre de 1999 y 1998 hay que considerar los saldos de los siguientes capítulos y epígrafes de los balances de situación consolidados:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Fondo de dotación	2	2
Reservas (Nota 21)	65.320	57.628
Reservas de revalorización (Nota 21)	4.572	4.607
Reservas en sociedades consolidadas (Nota 21)	593	-
Pérdidas de ejercicios anteriores en sociedades consolidadas (Nota 21)	(216)	-
Beneficio neto del ejercicio	13.980	12.547
Patrimonio neto contable	84.251	74.784
Distribución del beneficio neto a la Obra Social (Nota 4)	(3.600)	(3.200)
Patrimonio después de la distribución del beneficio neto	80.651	71.584



OF4061024

CLASE 8.a

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo está obligado a mantener unos recursos propios mínimos en función de los riesgos a que está sujeto por las operaciones que realiza. Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, los recursos propios netos computables del Grupo, determinados según exige la citada normativa, excedían ampliamente de dichas exigencias.

(3) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas se han aplicado los siguientes principios de contabilidad y normas de valoración, que coinciden con los establecidos por la Circular 4/1991 de Banco de España y sus posteriores modificaciones:

a) Principios de registro de las operaciones y de devengo-

Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha "valor" (en función de la cual se calculan los ingresos y costes por intereses).

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero a aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses y a la totalidad de los títulos de renta fija que constituyen la cartera de inversión ordinaria y de inversión a vencimiento.

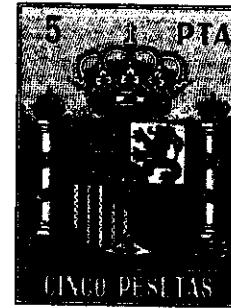
No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora y en litigio o de cobro dudoso no se reconocen como ingresos hasta el momento en que se cobran o materializan.

b) Transacciones y operaciones en moneda extranjera-

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera y las operaciones de compraventa de divisas a plazo de cobertura, se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios ("fixing") oficiales del mercado de divisas de contado al cierre de cada ejercicio.

Las operaciones de compraventa de divisas a plazo contratadas y no vencidas que no son de cobertura se valoran a los tipos de cambio oficiales del mercado de divisas a plazo al cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la aplicación de estos criterios se registran, íntegramente y por el neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.



OF4061025

CLASE 8.a
RECIBIDA

En relación con las operaciones denominadas en monedas de los estados participantes en la Unión Monetaria:

1. A partir del 1 de enero de 1999 se considera como moneda extranjera cualquier moneda diferente del euro y de las unidades monetarias nacionales de los estados participantes en la Unión Monetaria que hayan adoptado el euro como moneda oficial.
2. Asimismo, a partir del 31 de diciembre de 1998, la conversión a pesetas de los activos y pasivos denominados en las monedas de los restantes estados participantes en la Unión Monetaria se efectúa en primer término a euros, aplicando el tipo fijo de conversión publicado el 31 de diciembre de 1998, y, posteriormente, se convierte dicho importe en pesetas aplicando el tipo fijo citado.
3. El 31 de diciembre de 1998, las operaciones de futuro sobre riesgo de cambio entre unidades monetarias nacionales de los estados participantes en la Unión Monetaria se dieron de baja de cuentas de orden. Los importes a cobrar o a pagar por estas operaciones se registraron, según su signo y sin compensar, en las partidas "Otros conceptos" de cuentas diversas del activo o del pasivo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1998 (véase Nota 14). En estas operaciones, que no son de cobertura, el valor actual de los citados importes se imputó en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 1998 y el importe restante se ha periodificado, con carácter general, hasta el vencimiento contratado en las operaciones.

El contravalor en pesetas de las partidas del activo y del pasivo expresadas en moneda extranjera ascendía a 36.223 y 32.420 millones de pesetas, respectivamente, al 31 de diciembre de 1999 (28.069 y 24.450 millones de pesetas, respectivamente, al 31 de diciembre de 1998).

c) *Créditos sobre clientes, otros activos a cobrar y fondos de insolvencias*

Las cuentas a cobrar, que se incluyen, fundamentalmente, en los capítulos "Entidades de Crédito" y "Créditos sobre Clientes" del activo de los balances de situación consolidados, se contabilizan por el importe efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo los activos adquiridos a descuento que no tienen la naturaleza de valores negociables; que se reflejan por su importe nominal, registrándose la diferencia entre este importe y el efectivo entregado en el capítulo "Cuentas de Periodificación" del pasivo de los balances de situación consolidados.

Los fondos de insolvencias tienen por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos crediticios, y de sus correspondientes intereses acumulados a cobrar, contraídos por el Grupo en el desarrollo de su actividad.



OF 4061026

CLASE 8.a

Los fondos de insolvencias se han determinado de manera individual, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 de Banco de España. Adicionalmente, siguiendo la citada norma, existe una provisión equivalente al 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija del sector privado, riesgos de firma, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% para los créditos hipotecarios sobre viviendas, oficinas, locales polivalentes terminados y fincas rústicas), de carácter genérico, destinada a la cobertura de riesgos no identificados en la actualidad específicamente como problemáticos pero que pudieran serlo en el futuro.

Los fondos de insolvencias se muestran minorando el saldo del capítulo "Créditos sobre Clientes" de los balances de situación consolidados, salvo por lo que se refiere a las provisiones para cubrir las pérdidas que, en su caso, se puedan derivar de los riesgos de firma mantenidos por el Grupo, que se presentan en el saldo del epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" de los balances de situación consolidados (véanse Notas 7 y 18).

El saldo de los fondos de insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las recuperaciones que se producen de los importes previamente provisionados y por las cancelaciones de las deudas consideradas como incobrables o que han permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de determinadas operaciones hipotecarias).

d) *Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija-*

Los valores que constituyan la cartera de renta fija del Grupo al 31 de diciembre de 1999 y 1998 se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

1. Los valores asignados a la cartera de negociación, que está integrada por aquellos títulos con los que se tiene la intención de operar a corto plazo, se presentan valorados a su precio de mercado al cierre de cada ejercicio o, en su defecto, al del último día hábil anterior a dicha fecha. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran (sin incluir el cupón corrido) por el neto, según su signo, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. Al 31 de diciembre de 1999, los títulos de renta fija asignados a la cartera de negociación ascendían a 1.097 millones de pesetas (no había títulos asignados a esta cartera al 31 de diciembre de 1998) (véase Nota 5).
2. Los títulos asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos valores que el Grupo ha decidido mantener hasta su vencimiento final por tener, básicamente, capacidad financiera para hacerlo, se presentan valorados a su precio de adquisición corregido por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor.



OF 4061027

CLASE 8a
TRESOR

Los resultados que puedan producirse como consecuencia de la enajenación de estos títulos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como resultados extraordinarios; si bien cuando se trate de beneficios, se dota una provisión específica por el mismo importe, que será abonada a resultados linealmente durante la vida residual de los valores vendidos.

3. Los títulos asignados a la cartera de inversión ordinaria (constituida por los valores no asignados a las dos carteras anteriormente descritas) se valoran a su precio de adquisición corregido, según se define en el apartado 2 anterior, o a su valor de mercado, el menor; determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil de cada ejercicio y, en el caso de títulos no cotizados, en función de su valor actual a tipos de interés de mercado de dicho día. Las minusvalías resultantes se registran, básicamente, con cargo a cuentas de periodificación (véanse Notas 5 y 8). Las minusvalías correspondientes a los valores cedidos a terceros con compromiso de recompra se sanean, únicamente, por la parte proporcional al período comprendido entre la fecha prevista de recompra y la fecha de vencimiento.

En caso de enajenación de estos títulos, las pérdidas que se producen respecto al precio de adquisición corregido se registran con cargo a resultados. Los beneficios (en el caso de que sean superiores a las pérdidas registradas en el ejercicio con cargo a resultados) únicamente se registran con abono a resultados por la parte que, en su caso, excede del fondo de fluctuación de valores necesario al cierre del ejercicio constituido con cargo a cuentas de periodificación.

e) *Valores representativos de capital-*

Las participaciones en sociedades dependientes consolidables se consolidan y las participaciones en sociedades dependientes no consolidables y asociadas se valoran, respectivamente, de acuerdo con los criterios descritos en la Nota 2 de esta Memoria. Las diferencias (en más o en menos) que se producen al comparar el coste de adquisición y el valor teórico-contable corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior, se registran de la manera que se indica seguidamente:

1. La diferencia que surge en la fecha de la primera consolidación se registra como "Fondo de Comercio de Consolidación" o como "Diferencia Negativa de Consolidación". En el primer caso, su importe se amortiza linealmente en un plazo que no excede del período en el cual la participación contribuye a la obtención de ingresos para el Grupo, con el límite máximo de diez años. En el segundo caso, la diferencia se considera como una provisión y sólo se abona a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produzca una evolución desfavorable de los resultados de la sociedad de que se trate o cuando corresponde a una plusvalía realizada (véase Nota 12).



OF 4061028

CLASE 8.a

REPRODUCCIÓN

2. Las diferencias que se producen con posterioridad a la fecha de adquisición o de primera consolidación se consideran como resultados de cada ejercicio.

Los restantes títulos representativos de capital (sociedades que no sean ni dependientes ni asociadas), excepto los integrantes de la cartera de negociación, se registran a su coste de adquisición (regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con la normativa aplicable) o a su valor de mercado (determinado según se describe seguidamente), el que sea menor:

1. Valores cotizados en Bolsa: cotización media del último trimestre o cotización del último día hábil del ejercicio, la que sea menor.
2. Valores no cotizados en Bolsa: valor teórico-contable de la participación, obtenido a partir del último balance de situación disponible (en algunos casos, no auditado) de cada una de las sociedades participadas. De acuerdo con la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, de Banco de España, en los valores que no coticen oficialmente se entenderá como valor de mercado su valor teórico-contable corregido por el importe de las plusvalías tácticas existentes en el momento de la compra y que subsistan en el de la valoración posterior. Esta modificación de la Circular 4/1991, que se puede aplicar en el ejercicio 1999, no se ha tenido en cuenta en la formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999, ya que su efecto no es significativo.

Con objeto de reconocer las minusvalías existentes (según lo comentado), se ha constituido un fondo de fluctuación de valores, que se presenta disminuyendo el saldo del capítulo "Acciones y Otros Títulos de Renta Variable" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1999 y 1998 (véase Nota 9). Con cargo a los resultados de los ejercicios 1999 y 1998, se han efectuado dotaciones netas a dichos fondos por importe de 374 y 335 millones de pesetas, respectivamente. Estos importes figuran registrados en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Los valores que constituyen la cartera de negociación se presentan a su precio de mercado al cierre de cada ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran, por el neto, en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras"). Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el Grupo tenía asignados títulos por importe de 1.166 y 1.643 millones de pesetas, respectivamente, a la cartera de negociación (véase Nota 9).

f) *Activos inmateriales.*

Este capítulo de los balances de situación consolidados incluye, básicamente, los costes pendientes de amortización de determinados desarrollos informáticos, así como las inversiones realizadas en instalaciones permanentes con ocasión de la apertura de oficinas en locales alquilados. Durante los ejercicios 1999 y 1998, el Grupo ha capitalizado costes por desarrollos informáticos por importe de 1.400 y 1.287 millones de pesetas, respectivamente,



OF4061029

CLASE 8.a

y por inversiones en instalaciones permanentes en locales alquilados por importe de 1.209 y 261 millones de pesetas, respectivamente.

La amortización de estos activos se realiza en un plazo máximo de tres años, para los desarrollos informáticos, y, de cinco años, para las inversiones en instalaciones permanentes efectuadas en locales alquilados. Las dotaciones efectuadas por este concepto con cargo a los resultados de los ejercicios 1999 y 1998 han ascendido a 441 y 604 millones de pesetas, respectivamente.

En el ejercicio 1998 el Grupo dotó, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, un fondo por importe de 600 millones de pesetas en cobertura de posibles minusvalías en sus activos inmateriales. Esta provisión, que figura registrada en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1998, ha sido aplicada a su finalidad en el ejercicio 1999 (véase Nota 18).

Adicionalmente, en el ejercicio 1999 el Grupo ha realizado saneamientos del inmovilizado inmaterial por importe de 676 millones de pesetas, aproximadamente, que se encuentran registrados en el capítulo "Quebrantos Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 26).

g) Fondo de comercio de consolidación-

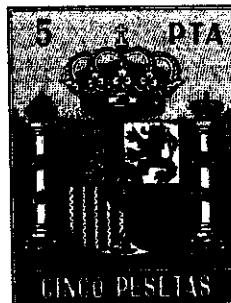
Este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1999 y 1998 recoge las diferencias de primera consolidación pendientes de amortizar originadas por la adquisición de acciones de determinadas sociedades dependientes y asociadas. Los fondos de comercio se amortizan linealmente en un plazo que no excede del período durante el cual dichas inversiones contribuyen a la obtención de resultados para el Grupo, con el límite máximo de diez años.

El importe cargado a los resultados de los ejercicios 1999 y 1998 en concepto de amortización de los fondos de comercio de consolidación ha ascendido a 531 y 2.976 millones de pesetas, respectivamente, y se presenta en el capítulo "Amortización del Fondo de Comercio de Consolidación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (véase Nota 12).

h) Activos materiales-

1. Inmovilizado funcional.

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición, regularizado y actualizado (en su caso) de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, menos su correspondiente amortización acumulada.



OF4061030

CLASE 8a

5 PESETAS

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo inmovilizado, según se muestran a continuación:

	Años
Inmuebles	50
Mobiliario e instalaciones	7 a 12
Equipos para proceso de datos	4

2. Activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos.

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan por su valor de tasación o por el valor de la deuda neta aplicada a su adquisición, el menor de los dos.

Las provisiones que cubren el activo aplicado se mantienen, como mínimo, en un 25% del valor del principal de los créditos o de la tasación, si ésta fuese menor, más, en su caso, el 100% de los intereses recuperados.

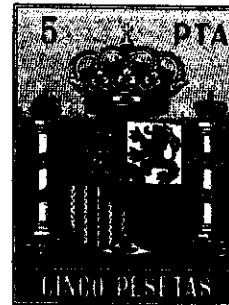
En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional del Grupo en el plazo de tres años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición; salvo, en el caso de viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados cuyo valor contable se justifique mediante tasación pericial independiente, actualizada y realizada por una sociedad distinta de la que, en su caso, evaluó el valor de mercado de los activos en el momento de la adjudicación.

Las provisiones, constituidas con cargo al capítulo "Quebrantos Extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, se presentan minorando el saldo del epígrafe "Activos Materiales - Otros inmuebles" de los balances de situación consolidados (véanse Notas 13 y 26).

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

i) Pensiones y subsidios al personal-

De acuerdo con el Convenio Laboral vigente y con los acuerdos establecidos con determinado personal, la Caja tiene asumido el compromiso de complementar las percepciones de la Seguridad Social que correspondan a sus empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, invalidez, viudedad u orfandad. Ninguna de las



OF4061031

CLASE 8.a

restantes sociedades del Grupo tiene asumidos con sus empleados compromisos de la naturaleza indicada.

La Caja tiene contratadas las siguientes pólizas de seguros para la cobertura de la totalidad de sus compromisos por pensiones:

1. Una póliza de seguro colectivo de pensiones suscrita con Intercaser, S.A. de Seguros y Reaseguros, con objeto de cubrir las pensiones complementarias de un determinado colectivo de empleados.
2. Una póliza de garantía y aseguramiento que la Caja suscribió con Caser Ahorrovida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. para el resto del colectivo de empleados en activo de la Caja y del personal pasivo o perceptores de una pensión ya causada o que pudiera causarse en el futuro, no incluidos en la póliza mencionada en el párrafo anterior. En esta póliza, la Caja contrató, asimismo, un seguro colectivo de vida, con objeto de garantizar los riesgos de invalidez, viudedad y orfandad de la totalidad de su personal.

Anualmente se procede al ajuste de las primas, con motivo de la revisión de la valoración actuaria, en función de los cambios que se produzcan en la composición del grupo asegurado y en las variables económicas aseguradas que determinan el importe de las prestaciones garantizadas. De esta forma, las cantidades necesarias para la constitución de las provisiones técnicas para atender las prestaciones, netas de los resultados financieros y técnicos positivos, se registran según su signo, como gasto o ingreso en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, excepto por lo que se indica en el siguiente párrafo.

En los ejercicios 1999 y 1998, la Caja ofreció a determinados empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad establecida en convenio (65 años). Este plan de prejubilaciones, al que se han acogido 66 y 79 empleados en cada uno de los ejercicios indicados anteriormente, ha tenido un coste de 3.446 y 3.130 millones de pesetas, respectivamente, y ha sido cubierto en su totalidad por las pólizas de seguros que tiene contratadas la Caja, del siguiente modo:

1- Costes derivados de las prejubilaciones efectuadas en 1998:

- a. Mediante una aportación dineraria efectuada por la Caja por importe de 2.630 millones de pesetas, de los cuales 2.188 se registraron con cargo a reservas y 442 millones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véanse Notas 2, 21 y 26).
- b. El resto, 500 millones de pesetas, fue compensado por los excedentes generados en las reservas matemáticas de las pólizas de seguros contratadas.

2- Costes derivados de las prejubilaciones efectuadas en 1999:



CLASE 8.a

- a. Mediante una aportación dineraria efectuada por la Caja por importe de 2.860 millones de pesetas, de los cuales 1.998 se han registrado con cargo a reservas (reconociéndose simultáneamente un abono a reservas de 699 millones de pesetas por los efectos fiscales de las diferencias temporales correspondientes) y 862 millones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véanse Notas 2, 21, 24 y 26).
- b. El resto, 586 millones de pesetas, ha sido compensado por los excedentes generados en las reservas matemáticas de las pólizas de seguros contratadas.

La Caja no tiene previsto ofrecer a otros empleados la posibilidad de jubilarse anticipadamente, por lo que para su personal en activo, la Caja considera que su edad de jubilación será la establecida en el convenio laboral.

De acuerdo con la normativa de Banco de España, al 31 de diciembre de 1999 y 1998 han sido realizados estudios actuariales para determinar el valor actual del pasivo devengado por los compromisos con el personal de la Caja al cierre del ejercicio, aplicando el método de capitalización individual y utilizando las siguientes hipótesis:

Tablas de supervivencia	GRM-GRF 95
Tasa nominal anual de actualización	4,5%
Tasa nominal anual de crecimiento salarial(*)	3,5%
Tasa nominal anual de crecimiento de las bases de cotización a la Seguridad Social (*)	2,5%
Tasa anual de incremento de I.P.C. a medio plazo	1,5%

(*) En el caso del personal prejubilado en 1999 y 1998, las hipótesis utilizadas para ambos parámetros han sido del 1,5%.

De dichos estudios actuariales resulta que el valor actual de los compromisos causados por el personal jubilado y por sus derechohabientes (incluido el valor actual de los salarios y cotizaciones sociales futuros del personal prejubilado) y el valor actual de los compromisos devengados por el personal en activo, al 31 de diciembre de 1999 y 1998, eran los siguientes:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Personal pasivo	21.792	18.713
Personal activo	9.562	9.704
	31.354	28.417



OF4061033

CLASE 8a

Estos valores actuales se encuentran íntegramente cubiertos por las reservas matemáticas de las pólizas de seguros a las que se ha hecho referencia anteriormente.

En el ejercicio 1999 ha entrado en vigor el Real Decreto 1.588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el "Reglamento sobre instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios". De acuerdo con lo dispuesto en este Real Decreto, las entidades que mantengan compromisos por pensiones con sus trabajadores deberán proceder, antes del 1 de enero del año 2001, a instrumentarlos mediante contratos de seguros, mediante la formalización de un plan de pensiones o de ambas formas. Excepcionalmente, las entidades de crédito (y otras entidades) podrán mantener los compromisos por pensiones asumidos mediante fondos internos, siempre que reúnan una serie de condiciones. Asimismo, el Real Decreto establece los criterios de valoración a aplicar y los plazos de adaptación en caso de que, como consecuencia de dichos criterios, fuera necesaria la dotación de provisiones complementarias. Si se realizase una estimación al 31 de diciembre de 1999 de los compromisos por pensiones de la Caja, de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el mencionado Real Decreto, no se pondría de manifiesto ningún defecto en las reservas matemáticas constituidas.

j) *Fondo de Garantía de Depósitos-*

En cumplimiento del artículo 3, punto 2º del Real Decreto-Ley 18/1982, de 24 de septiembre, la aportación anual de las cajas de ahorros a este Fondo ha quedado en suspenso desde el ejercicio 1996.

k) *Indemnizaciones por despido-*

De acuerdo con la legislación laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe ningún plan de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

l) *Impuesto sobre Beneficios-*

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal; entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible del citado impuesto y el resultado contable antes de impuestos que no reviertan en períodos subsiguientes.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, las diferencias temporales correspondientes a impuestos diferidos y anticipados se registran contablemente siguiendo un criterio de prudencia y con los límites establecidos en dicha normativa (véase Nota 24).

El beneficio fiscal correspondiente a la deducción para incentivar la realización de determinadas inversiones se considera como un menor importe del Impuesto sobre



OF4061034

CLASE 8.a

Beneficios del ejercicio en que se materializa (véase Nota 24). Para que estas deducciones sean efectivas, deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

m) Productos financieros derivados-

El Grupo utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, como en otras operaciones (véase Nota 23).

Estas operaciones comprenden, básicamente, compraventas de divisas no vencidas, compraventas de valores no vencidas, futuros y opciones sobre valores y tipos de interés y permutes financieras de tipo de interés (IRS), de tipo de interés en divisa y de tipo de interés en distintas divisas (cross currency swap).

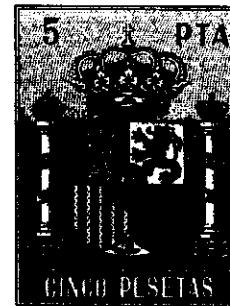
De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones de futuro se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones, aunque no tuvieran incidencia en el patrimonio del Grupo. Por tanto, el noción de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido por el Grupo.

Las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas, respectivamente, se contabilizan en los capítulos "Otros Pasivos" y "Otros Activos" de los balances de situación consolidados, respectivamente, como un activo patrimonial para el comprador y un pasivo para el emisor (véase Nota 14).

Las permutes financieras sobre tipos de interés correspondientes a operaciones de negociación (distintas de las de cobertura) son contratadas fuera de mercados organizados. Los resultados de estas operaciones no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta que se conoce el importe de su liquidación efectiva. El resultado de efectuar el cierre teórico de las operaciones de esta naturaleza existentes al 31 de diciembre de 1999 y 1998 para valorarlas a precio de mercado se encuentra cubierto por fondos registrados en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" de los balances de situación consolidados a dichas fechas (véase Nota 18).

Las permutes financieras sobre tipos de interés cuya finalidad es eliminar o reducir significativamente el riesgo de cambio y de interés de mercado existentes en determinadas posiciones patrimoniales, se han considerado de cobertura. En dichas operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantos generados se periodifican de forma simétrica a los costes o ingresos de los elementos cubiertos.

Asimismo, se encuentran registrados en cuentas de orden al 31 de diciembre de 1999 y 1998, como opciones financieras, los compromisos asumidos por las garantías prestadas por la Caja a determinados Fondos de Inversión comercializados a través de su red comercial o a los participes de los mismos. Mediante dichos compromisos, la Caja se obliga a desembolsar los importes necesarios para cubrir las diferencias que pudiesen existir a una



OF 4061035

CLASE 8a

CINCO PESETAS

fecha determinada entre el valor liquidativo de las participaciones de los Fondos mencionados y un determinado precio garantizado. Teniendo en cuenta la composición de las carteras de los Fondos objeto de garantía y la evolución previsible de su valor liquidativo, al 31 de diciembre de 1999 no era necesario constituir provisiones significativas por este concepto, de manera análoga a lo que sucedía al 31 de diciembre de 1998.

Por último, el Grupo tenía registradas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 1999 y 1998 diversas opciones sobre tipos de interés de carácter especulativo, ligadas a operaciones de permute financiera sobre tipos de interés en distintas divisas, que limitan al 8% la rentabilidad de los elementos de activo cubiertos por las mencionadas operaciones de permute financiera. Como resultado de la valoración de estas opciones, no ha sido necesaria la constitución de ninguna provisión por minusvalías potenciales.

(4) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA CAJA

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 1999 que el Consejo de Administración de la Caja propondrá para su aprobación a la Asamblea General, es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Beneficio neto de la Caja del ejercicio 1999	13.301
Distribución:	
Dotación a la Obra Social (Nota 2)	3.600
Reservas	9.701
	13.301

(5) DEUDAS DEL ESTADO

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es la siguiente:



OF 4061036

CLASE 8a

ESTADOS UNIDOS

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Certificados de Banco de España	9.735	18.709
Cartera de renta fija-		
De negociación	1.097	-
De inversión ordinaria	185.030	111.429
De inversión a vencimiento	79.382	84.860
	265.509	196.289
	275.244	214.998
Menos- Fondo de fluctuación de valores	(3.702)	-
Más- Cuenta de periodificación	2.624	-
	(1.078)	-
	274.166	214.998

Los Certificados de Banco de España, que únicamente son negociables (y bajo ciertas condiciones) entre intermediarios financieros sujetos al coeficiente de caja, tienen amortizaciones semestrales hasta septiembre del año 2000 y devengan un interés del 6% anual. Durante los ejercicios 1999 y 1998, las amortizaciones de estos títulos han ascendido a 8.974 y 8.211 millones de pesetas, respectivamente. Una parte importante de estos activos había sido cedida temporalmente al 31 de diciembre 1998 a Banco de España (véase Nota 6).

La composición del saldo del epígrafe "Cartera de renta fija" del detalle anterior, sin considerar el saldo de las cuentas "Fondo de fluctuación de valores" y "Cuenta de periodificación", así como los tipos de interés medios de los ejercicios 1999 y 1998 son los siguientes:

	Millones de Pesetas		Tipo de Interés Anual Medio del Ejercicio	
	1999	1998	1999	1998
De negociación- Letras del Tesoro	1.097	-	4,18%	-
De inversión ordinaria- Letras del Tesoro	33.785	61.494	3,83%	3,64%
Otras deudas anotadas cotizadas	151.245	49.935	5,08%	6,43%
	185.030	111.429		
De inversión a vencimiento- Otras deudas anotadas cotizadas	79.382	84.860	7,79%	7,83%



OF4061037

CLASE 8a

De estos títulos y de los adquiridos temporalmente, el Grupo tenía cedidos al 31 de diciembre de 1999 y 1998 un importe efectivo de 334.747 y 230.528 millones de pesetas, respectivamente, a Banco de España, a otros intermediarios financieros y a acreedores del sector privado; por lo que figuran contabilizados en los respectivos epígrafes del pasivo de los balances de situación consolidados (véanse Notas 6 y 16).

El valor de mercado de la cartera de inversión a vencimiento al 31 de diciembre de 1999 y 1998 ascendía a 86.445 y 100.541 millones de pesetas, respectivamente, y el de la cartera de inversión ordinaria a 181.491 y 114.520 millones de pesetas, respectivamente. El precio de adquisición de la cartera de negociación ha sido de 939 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el desglose del saldo de este capítulo por plazos de vencimiento residual era el siguiente:

	Millones de Pesetas				
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total
Certificados de Banco de España	4.399	4.575	9.735	-	18.709
Letras del Tesoro	28.376	28.326	4.792	-	61.494
Otras deudas anotadas cotizadas	-	23.369	66.904	44.522	134.795
Saldos al 31 de diciembre de 1998	32.775	56.270	81.431	44.522	214.998
Certificados de Banco de España	4.750	4.985	-	-	9.735
Letras del Tesoro	5.229	13.482	16.171	-	34.882
Otras deudas anotadas cotizadas	3.026	4.819	104.387	118.395	230.627
Saldos al 31 de diciembre de 1999	13.005	23.286	120.558	118.395	275.244

El movimiento habido en el fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 1999 (durante el ejercicio 1998 no se produjo ningún movimiento) es el siguiente:

	Millones de Pesetas	1999
Saldo al inicio del ejercicio		-
Dotación neta del ejercicio con cargo a resultados		1.078
Dotación con cargo a cuentas de periodificación (Nota 3-d)		2.624
Saldo al cierre del ejercicio		3.702

Con fecha 1 de febrero de 1999, la Caja suscribió una póliza de pignoración de valores y otros activos, con el objeto de garantizar toda clase de obligaciones presentes o futuras contraídas



CLASE 8.a

frente a Banco de España. Al 31 de diciembre de 1999, había Certificados de Banco de España afectos a la mencionada garantía por un importe nominal de 9.735 millones de pesetas; así como 98 millones de pesetas afectos a garantías de terceros.

(6) ENTIDADES DE CRÉDITO

El desglose de los saldos de estos capítulos del activo y pasivo de los balances de situación consolidados, atendiendo a la naturaleza y a la moneda de contratación de las partidas que los integran, es el siguiente:

	Millones de Pesetas			
	Activo		Pasivo	
	1999	1998	1999	1998
Por naturaleza:				
A la vista-				
Cuentas mutuas y aplicación de efectos (neto)	1.179	405	15	-
Cheques a cargo de entidades de crédito (*)	-	2.499	-	-
Cámara de Compensación	31	7	-	-
Otras cuentas	637	2.588	4.442	1.086
	1.847	5.499	4.457	1.086
Otros créditos (activo) o cuentas a plazo o con preaviso (pasivo)-				
Banco de España (cesión temporal de Certificados - Nota 5)	-	-	-	18.961
Banco de España (cesión temporal de otros títulos de Deudas del Estado - Nota 5)	-	-	-	7.103
Cuentas a plazo	206.513	192.309	81.280	35.158
Adquisición o cesión temporal de activos (Nota 5)	54.419	17.403	121.954	15.140
	260.932	209.712	203.234	76.362
	262.779	215.211	207.691	77.448
Por moneda:				
En moneda nacional	252.111	212.087	177.880	55.202
En moneda extranjera	10.668	3.124	29.811	22.246
	262.779	215.211	207.691	77.448

(*) La Circular 7/1998, de 3 de julio, de Banco de España, modificó la clasificación de los "Cheques a cargo de entidades de crédito" a partir del ejercicio 1999, pasando a estar incluidos en el capítulo "Otros Activos" del balance de situación consolidado (véanse Notas 2 y 14).



OF 4061039

CLASE 8.a

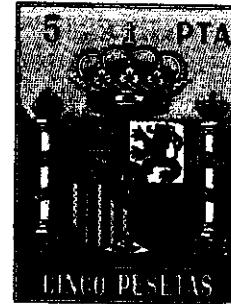
ESTADO

A continuación se muestra el desglose por plazos de vencimiento residual, así como los tipos de interés anuales medios de los ejercicios 1999 y 1998, del saldo de los epígrafes "Otros créditos" del activo y "Cuentas a plazo o con preaviso" del pasivo, del detalle anterior:

	Millones de Pesetas					Tipo de Interés Anual Medio del Ejercicio
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total	
Saldos al 31 de diciembre de 1998:						
Activo-						
Adquisición temporal de activos	17.403	-	-	-	17.403	4,10%
Cuentas a plazo (activo)	186.809	3.500	2.000	-	192.309	4,29%
	204.212	3.500	2.000	-	209.712	
Pasivo-						
Banco de España (cesión temporal de certificados y otros títulos)	26.064	-	-	-	26.064	4,43%
Cuentas a plazo (pasivo)	33.158	-	2.000	-	35.158	4,61%
Cesión temporal de activos	15.140	-	-	-	15.140	4,15%
	74.362	-	2.000	-	76.362	
Saldos al 31 de diciembre de 1999:						
Activo-						
Adquisición temporal de activos	47.888	6.531	-	-	54.419	2,68%
Cuentas a plazo (activo)	183.876	7.112	12.405	3.120	206.513	3,10%
	231.764	13.643	12.405	3.120	260.932	
Pasivo-						
Cuentas a plazo (pasivo)	75.945	2.423	-	2.912	81.280	3,10%
Cesión temporal de activos	120.290	1.664	-	-	121.954	2,67%
	196.235	4.087	-	2.912	203.234	

(7) CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados atendiendo a la naturaleza, sector y moneda de contratación de las partidas que lo integran, es la siguiente:



OF 4061040

CLASE 8a

ESTADO

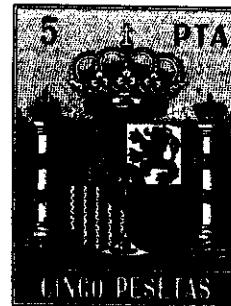
	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Por naturaleza y sector:		
Administraciones Públicas	57.493	51.677
Otros sectores residentes-		
Crédito comercial	42.373	36.656
Deudores con garantía real	358.555	321.466
Otros deudores a plazo	265.383	207.477
Deudores a la vista y varios	27.507	30.768
No residentes y otros	15.861	2.924
Activos dudosos	11.303	15.012
	778.475	665.980
Menos- Fondos de insolvencias	(12.457)	(13.668)
	766.018	652.312
Por moneda de contratación:		
En moneda nacional	758.049	646.384
En moneda extranjera	7.969	5.928
	766.018	652.312

En el ejercicio 1999, el Grupo ha titulado préstamos hipotecarios por importe de 30.000 millones de pesetas, aproximadamente, a favor de TDA 7, Fondo de Titulización Hipotecaria. Los riesgos titulados, que se han dado de baja del balance de situación consolidado, son préstamos para adquisición de vivienda referenciados a MIBOR con un saldo pendiente unitario comprendido entre 4 y 40 millones de pesetas, vencimiento mayor a 36 meses y con tasación superior al 80% del saldo pendiente.

Posteriormente, el Grupo adquirió bonos emitidos por TDA 7, Fondo de Titulización Hipotecaria, que al 31 de diciembre de 1999 se encontraban registrados en el epígrafe "Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija - Otras emisiones" del balance de situación consolidado, por un importe efectivo de 28.021 millones de pesetas.

A continuación se indica el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias", atendiendo al plazo de vencimiento residual:

TIMBRE
DEL ESTADO



OF 4061041

CLASE 8.a

ESTADO

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Hasta 3 meses	66.622	40.608
Entre 3 meses y 1 año	75.246	48.262
Entre 1 y 5 años	131.519	95.506
Más de 5 años	505.088	481.604
	778.475	665.980

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 no existían créditos sobre clientes de duración indeterminada.

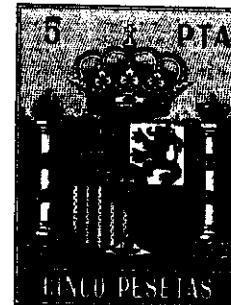
Durante los ejercicios 1999 y 1998, los movimientos habidos en los "Fondos de insolvencias" han sido los siguientes:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio de cada ejercicio	13.668	17.172
Dotación (recuperación) neta con cargo (abono) a los resultados del ejercicio	(522)	1.281
Utilización con abono a reservas (Nota 2)	-	(1.233)
Cancelación por traspaso a activos en suspenso y otros movimientos	(689)	(3.552)
Saldo al cierre de cada ejercicio	12.457	13.668

Adicionalmente, el Grupo tenía dotado al 31 de diciembre de 1999 y 1998 un fondo de 114 y 138 millones de pesetas, respectivamente, para cubrir posibles insolvencias de riesgos de firma, que se incluye en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" de los balances de situación consolidados (véanse Notas 3-c y 18).

El detalle del saldo del capítulo "Amortización y Provisiones para Insolvencias" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Dotación (recuperación) neta al fondo de insolvencias	(522)	1.281
Amortización de insolvencias	399	853
Activos en suspenso recuperados	(2.290)	(2.392)
Gasto / (Ingreso)	(2.413)	(258)



OF4061042

CLASE 8a

TABLA 24

Al 31 de diciembre de 1999, había créditos sobre clientes afectos a la póliza de pignoración suscrita el 1 de febrero de 1999, descrita en la Nota 5, por importe de 27.472 millones de pesetas.

(8) OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición por moneda, admisión o no de los títulos a cotización, naturaleza y sector que lo origina, del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Por moneda:		
En moneda nacional	53.362	17.933
En moneda extranjera	16.737	18.404
	70.099	36.337
Por cotización:		
Títulos cotizados	67.726	33.550
Títulos no cotizados	2.373	2.787
	70.099	36.337
Por naturaleza:		
Fondos Públicos	6.877	3.336
Pagarés y efectos	-	69
Bonos y obligaciones	63.222	32.932
	70.099	36.337
Por sectores:		
De Administraciones Públicas españolas	7.008	3.336
De Administraciones Públicas no residentes	3.491	2.700
De entidades de crédito	6.389	8.431
De otros sectores residentes	41.842	9.688
De otros sectores no residentes	11.542	12.203
	70.272	36.358
Menos- Fondo de fluctuación de valores	(200)	(21)
Más- Cuenta de periodificación	27	-
	(173)	(21)
	70.099	36.337

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, los saldos clasificados como cartera de inversión ordinaria y cartera de inversión a vencimiento del capítulo "Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija" de



CLASE 8.a

ESTADO

los balances de situación consolidados, así como sus valores de mercado a dichas fechas, eran los siguientes:

	Millones de Pesetas	
	Valor en Libros	Valor de Mercado
Saldos al 31 de diciembre de 1998-		
Cartera inversión ordinaria	17.053	19.311
Cartera inversión a vencimiento	19.305	19.375
	36.358	38.686
Saldos al 31 de diciembre de 1999-		
Cartera inversión ordinaria	53.465	53.801
Cartera inversión a vencimiento	16.807	16.152
	70.272	69.953

Los movimientos habidos durante los ejercicios 1999 y 1998 en esta cartera de valores, sin considerar el "Fondo de fluctuación de valores" ni la "Cuenta de periodificación" han sido los siguientes:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio de cada ejercicio	36.358	23.948
Adquisiciones	54.996	16.079
Ventas	(26.652)	(4.349)
Regularizaciones, traspasos y otros	5.570	680
Saldo al cierre de cada ejercicio	70.272	36.358

Los valores de renta fija en cartera tenían un tipo de interés anual comprendido entre el 3,71% y el 13,86% al 31 de diciembre de 1999, y entre el 4% y el 12% al 31 de diciembre de 1998, respectivamente. La rentabilidad anual media ponderada se situaría en el 6,76% en el ejercicio 1999 y en el 7,74% en el ejercicio 1998.

Del total de la cartera de valores de renta fija del Grupo, vencerá en el ejercicio 2000 un importe nominal de 6.653 millones de pesetas.

Durante el ejercicio 1999 el movimiento habido en el fondo de fluctuación de valores es el siguiente (durante el ejercicio 1998 no se produjo ningún movimiento):



OF 4061044

CLASE 8.a
ESTADOS UNIDOS

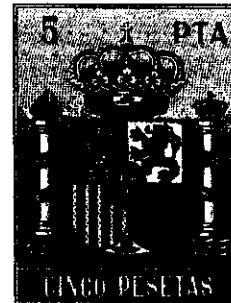
	Millones de Pesetas
	1999
Saldo al inicio del ejercicio	21
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	152
Dotación con cargo a cuentas de periodificación (Nota 3-d)	27
Saldo al cierre del ejercicio	200

Al 31 de diciembre de 1999, existían títulos de renta fija afectos a la póliza de pignoración suscrita el 1 de febrero de 1999, descrita en la Nota 5, por un importe nominal de 29.991 millones de pesetas. Al 31 de diciembre de 1998, la Caja tenía títulos de renta fija afectos a otra póliza de pignoración de valores y otros activos similar (suscrita el 22 de diciembre de 1998) por un importe nominal de 4.468 millones de pesetas.

(9) ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

El capítulo "Acciones y Otros Títulos de Renta Variable" recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades con las que no existe una vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad del Grupo, así como las participaciones en Fondos de Inversión Mobiliaria. El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, en función de su admisión o no a cotización en Bolsa, de la moneda de contratación y criterio de clasificación y valoración, se indica seguidamente:

TIMBRE
DEL ESTADO



OF4061045

CLASE 8.a

MONEDA

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Por cotización:		
Acciones cotizadas en Bolsa	40.609	32.649
Acciones no cotizadas en Bolsa	7.580	4.173
Fondos de Inversión Mobiliaria promovidos por el Grupo	4.423	2.316
Menos- Fondo de fluctuación de valores	52.612	39.138
	(4.382)	(1.320)
	48.230	37.818
Por moneda de contratación:		
En moneda nacional	48.107	37.818
En moneda extranjera	123	-
	48.230	37.818
Por criterio de clasificación y valoración (Nota 3-e):		
De negociación	1.166	1.643
De inversión	47.064	36.175
	48.230	37.818

El valor de mercado al 31 de diciembre de 1999 de los títulos cotizados y Fondos de Inversión integrantes de este capítulo de los balances de situación consolidados, calculado de acuerdo con los criterios de valoración indicados en la Nota 3-e, ascendía a 57.998 millones de pesetas, aproximadamente (44.685 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998), siendo el coste de adquisición de los títulos clasificados en la cartera de negociación de 1.177 millones de pesetas (1.602 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998).

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 no existían participaciones significativas en entidades de crédito.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 1999 y 1998 en esta cartera, sin considerar el "Fondo de fluctuación de valores", han sido los siguientes:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio de cada ejercicio	39.138	29.449
Adquisiciones	44.196	35.342
Ventas	(33.814)	(22.588)
Traspasos y otros	3.092	(3.065)
Saldo al cierre de cada ejercicio	52.612	39.138



OF4061046

CLASE 8.a
MATERIAL

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante los ejercicios 1999 y 1998 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio de cada ejercicio	1.320	1.333
Dotación neta del ejercicio con cargo a resultados (Nota 3-e)	374	335
Utilización de fondos	(67)	-
Traspasos y otros movimientos	2.755	(348)
Saldo al cierre de cada ejercicio	4.382	1.320

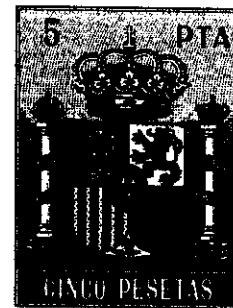
Al 31 de diciembre de 1998, el Grupo mantenía clasificado en este capítulo del balance de situación consolidado un 2% del capital social de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A., que había sido adquirido en 1998 con el único objeto de ser vendido con posterioridad a terceros (agricultores y cooperativas de Castilla y León). Durante el ejercicio 1999 dichos títulos han sido vendidos, habiéndose generado un beneficio de 95 millones de pesetas, que se encuentra registrado en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 1999 el Grupo ha clasificado en este capítulo del balance de situación consolidado su participación (5%) en el capital de Gas Natural de Castilla y León, S.A., que al 31 de diciembre de 1998 se encontraba clasificada en el capítulo "Participaciones" (véase Nota 10).

Al 31 de diciembre de 1999, existían títulos de renta variable afectos a la póliza de pignoración suscrita el 1 de febrero de 1999, descrita en la Nota 5, por un importe nominal de 1.966 millones de pesetas (3.280 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998, para la póliza de fecha 22 de diciembre de 1998, descrita en la Nota 8).

(10) PARTICIPACIONES

Este capítulo de los balances de situación consolidados recoge los derechos sobre el capital de las sociedades que, sin formar parte del Grupo, mantienen con él una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a su actividad (de acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España); en adelante, empresas "asociadas". En estas sociedades, que no están sujetas a la dirección única de la Caja, se mantiene una participación inferior al 50% y superior al 20% si las acciones no cotizan en Bolsa (superior al 3% si cotizan en Bolsa). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 1998 se había clasificado en este capítulo del balance de situación consolidado la participación en una sociedad no cotizada en Bolsa en cuyo capital participaba el Grupo en un



OF4061047

CLASE 8.a
ESTADO

5%. Esta participación ha sido reclasificada al capítulo "Acciones y Otros Títulos de Renta Variable" al 31 de diciembre de 1999 (véase Nota 9).

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, atendiendo a la moneda en la que están denominados los títulos y a la admisión o no de los valores a cotización en Bolsa, era el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Por moneda:		
En moneda nacional	9.275	7.239
	9.275	7.239
Por cotización:		
Cotizados en Bolsa	6.377	5.995
No cotizados en Bolsa	2.898	1.244
	9.275	7.239

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el Grupo no mantenía participaciones en entidades de crédito.

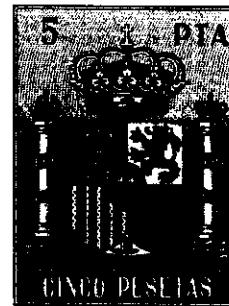
El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 1999 y 1998, en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio de cada ejercicio	7.239	1.047
Adquisiciones y efecto de la puesta en equivalencia	2.585	6.192
Traspasos	(549)	-
Saldo al cierre de cada ejercicio	9.275	7.239

A continuación se detallan las adquisiciones (no ha habido ventas) más significativas realizadas por el Grupo en los ejercicios 1999 y 1998.

Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.

Con fecha 30 de diciembre de 1997, en el contexto del acuerdo marco alcanzado por cinco cajas de ahorros de la Comunidad Autónoma de Castilla y León con la Junta de esa Autonomía sobre inversiones estratégicas, la Caja firmó un contrato de compromiso de compra, con carácter irrevocable, sobre 2.392.047 acciones de Ebro Agrícolas, Compañía de Alimentación, S.A. En



OF4061048

CLASE 8a

RECINTO

cumplimiento de dicho acuerdo, el Grupo adquirió en el mes de enero de 1998 las mencionadas acciones, representativas del 4,97% del capital social de Ebro Agrícolas, Compañía de Alimentación, S.A., por importe de 7.279 millones de pesetas. El Grupo había adquirido con anterioridad títulos de dicha sociedad, con un coste neto en libros de 2.355 millones de pesetas.

En el mes de mayo de 1998 se produjo la fusión entre Ebro Agrícolas, Compañía de Alimentación, S.A. y Sociedad General Azucarera de España, S.A. (sociedad de la que el Grupo había adquirido títulos por importe de 506 millones de pesetas), extinguiéndose ambas sociedades y sucediendo a las preexistentes Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. Tras la fusión, la participación del Grupo en Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. quedó establecida en un 5,22% de su capital social, con un coste total de 10.140 millones de pesetas, de los que 4.842 millones de pesetas constituyen el fondo de comercio originado en la adquisición, que ha sido amortizado en los ejercicios 1999 y 1998 por importe de 484 millones de pesetas en cada uno de ellos (véase Nota 12).

Gas Natural de Castilla y León, S.A.-

En el mes de mayo de 1998, la Caja firmó con Gas Natural S.D.G, S.A. un acuerdo por el que esta última entidad se comprometía a ceder a la primera una participación representativa del 5% del capital social de Gas Natural de Castilla y León, S.A. por un importe de 3.421 millones de pesetas. Dicho acuerdo se materializó en el mes de junio de 1998, mediante la suscripción y desembolso por el Grupo de una ampliación del capital social de la mencionada sociedad en las condiciones anteriormente indicadas. El fondo de comercio que se puso de manifiesto ascendió a 2.906 millones de pesetas, de los que 2.451 millones fueron amortizados en el ejercicio 1998 (véase Nota 12). Según se ha señalado con anterioridad, al 31 de diciembre de 1999 esta participación se ha clasificado en el capítulo "Acciones y Otros Títulos de Renta Variable".

En ese mismo acuerdo se estableció que Caja España, tendría, por un período de cuatro años a contar desde la firma del mismo, el derecho de participar en el capital social de Gas Natural de Castilla y León, S.A. en un 4,90% adicional al indicado en el párrafo anterior. El precio de esta participación adicional sería de 3.332 millones de pesetas, si el derecho se materializara mediante una compraventa y de 3.504 millones de pesetas si se materializara mediante una ampliación de capital. Dicho precio, sería incrementado en los intereses, calculados a un tipo MIBOR a un año más un diferencial del 0,50% que, sobre las cantidades anteriormente indicadas, se acumulen hasta la fecha en que, en su caso, se ejerza el derecho. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Grupo ha decidido ejercer esta opción de compra mediante la alternativa de la ampliación de capital.

Retecal, Sociedad Operadora de Telecomunicaciones de Castilla y León, S.A.-

Al 31 de diciembre de 1998 la Caja era propietaria del 3,40% del capital de la sociedad Retecal, Sociedad Operadora de Telecomunicaciones de Castilla y León, S.A., que había adquirido por 142 millones de pesetas.



OF 4061049

CLASE 8.a

ESTADO

En el mes de enero de 1999, Retecal, Sociedad Operadora de Telecomunicaciones de Castilla y León, S.A. realizó una ampliación de capital por importe de 5.312 millones de pesetas, en la que la Caja suscribió 3.575 títulos por un nominal de 358 millones de pesetas, con lo que su participación en esta sociedad pasó a ser del 5,26%.

Regional de Telecomunicaciones de Castilla y León, S.A. -

Al 31 de diciembre de 1998 el Grupo tenía en propiedad el 31,99% del capital de la sociedad T.V. Servicios y Desarrollo, S.A., adquirido por 650 millones de pesetas.

En el mes de enero de 1999, T.V. Servicios y Desarrollo, S.A. amplió su capital en 4.631 millones de pesetas, suscribiendo la Caja 137.367 títulos por un nominal de 1.374 millones de pesetas, con lo que su participación en esta sociedad pasó a ser del 30,33%.

En el mes de agosto de 1999 se produjo la fusión por absorción entre T.V. Servicios y Desarrollo, S.A. y Regional de Telecomunicaciones de Castilla y León, S.A. (sociedad absorbente), con efectos contables en el 1 de enero de 1999. Como consecuencia de dicha fusión, el Grupo pasó a tener una participación de 22.871 acciones en la nueva sociedad, representativa del 27,55% de su capital.

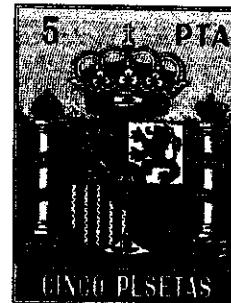
La nueva sociedad, que ha mantenido el nombre de Regional de Telecomunicaciones de Castilla y León, S.A., es propietaria del 68,55% de Retecal, Sociedad Operadora de Telecomunicaciones de Castilla y León, S.A.

Inmobiliaria Alcázar, S.A.-

En el ejercicio 1999 el Grupo ha adquirido 868.741 títulos de Inmobiliaria Alcázar, S.A. por importe de 860 millones de pesetas, lo que le otorga una participación del 19,5% en el capital de dicha sociedad. El fondo de comercio que se puso de manifiesto ascendió a 231 millones de pesetas, de los que 27 han sido amortizados en el ejercicio 1999 (véase Nota 12).

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el valor de cotización en Bolsa de las participaciones en empresas asociadas cotizadas era inferior a sus correspondientes valores netos en libros (considerando los fondos de comercio existentes) en 824 millones de pesetas (al 31 de diciembre de 1998 dichas cotizaciones eran superiores a los valores netos en libros en 1.288 millones de pesetas).

En el Anexo II se presenta un detalle de las "Participaciones", con indicación del porcentaje de participación, así como de otra información relevante sobre las sociedades participadas.



OF4061050

CLASE 8.a

(11) PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Este capítulo de los balances de situación consolidados recoge la inversión en sociedades dependientes no consolidables por no estar su actividad directamente relacionada con la del Grupo. Ninguna de estas participaciones cotiza en Bolsa y todos los títulos se encuentran denominados en pesetas.

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 1999 y 1998 en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio de cada ejercicio	1.219	695
Compras y efecto de la puesta en equivalencia	(22)	718
Ventas y otros	-	(194)
Saldo al cierre de cada ejercicio	1.197	1.219

Las compras realizadas en 1998 corresponden, básicamente, al 95% del capital de Caja España Vida, Sociedad de Seguros y Reaseguros, S.A., constituida en el mes de junio de 1998 con un capital social de 1.500 millones de pesetas, desembolsado al 50%.

En el Anexo I se presenta un detalle de las inversiones en sociedades dependientes no consolidables, con indicación del porcentaje de participación así como de otra información relevante sobre las sociedades participadas.

(12) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN Y DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el detalle del saldo de los capítulos "Fondo de Comercio de Consolidación" y "Diferencia Negativa de Consolidación" de los balances de situación consolidados, en función de las participaciones que los han originado, se indica a continuación:



OF 4061051

CLASE 8.a
PESETAS

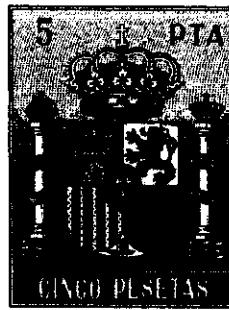
	Millones de Pesetas			
	Sociedades Consolidadas	Sociedades Dependientes No Consolidadas y Asociadas	Amortización (Nota 3-g)	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1998				
Fondo de comercio de consolidación	56	7.779	(2.976)	4.859
Diferencia negativa de consolidación	226	42	-	268
Saldos al 31 de diciembre de 1999				
Fondo de comercio de consolidación	56	5.104	(1.042)	4.118
Diferencia negativa de consolidación	226	42	-	268

El detalle por sociedades del saldo del capítulo "Fondo de Comercio de Consolidación" de los balances de situación consolidados, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas, es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Sociedades consolidadas:		
Caja España Fondos, S.G.I.I.C., S.A.	40	46
Sociedades asociadas:		
Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.	3.874	4.358
Gas Natural de Castilla y León, S.A. (*)	-	455
Inmobiliaria Alcázar	204	-
	4.078	4.813
	4.118	4.859

(*) La participación en esta Sociedad se ha clasificado al 31 de diciembre de 1999 en el capítulo "Acciones y Otros Títulos de Renta Variable" (véanse Notas 9 y 10).

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 1999 y 1998 en el saldo del capítulo "Fondo de Comercio de Consolidación" de los balances de situación consolidados, se indica a continuación:



OF 4061052

CLASE 8a

ESTADO

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio de cada ejercicio	4.859	-
Fondo de comercio atribuible a las sociedades participadas al inicio del ejercicio 1998 (fecha de primera consolidación)	-	87
Adiciones (Nota 10)	231	7.748
Amortización (Notas 3-g y 10)	(531)	(2.976)
Descenso por traspaso de títulos al capítulo "Acciones y Otros Títulos de Renta Variable" (Notas 9 y 10)	(455)	-
Otros	14	-
Saldo al cierre de cada ejercicio	4.118	4.859

El detalle por sociedades del saldo del capítulo "Diferencia Negativa de Consolidación" de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Sociedades consolidadas:		
Caja España Pensiones, E.G.F.P., S.A.	59	59
Invergestión, Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A. (Sociedad Unipersonal)	105	105
Sespaña, Sociedad de Agencia de Seguros de Caja España de Inversiones, S.A.	62	62
	226	226
Sociedades dependientes no consolidadas y asociadas:		
Seteco, S.A.	1	1
Lingotes Especiales, S.A.	20	20
Siemcalsa, S.A.	7	7
Harinera del Pisuerga, S.A.	14	14
	42	42
	268	268

(13) ACTIVOS MATERIALES

El movimiento habido, durante los ejercicios 1999 y 1998, en las cuentas del inmovilizado material (propio y afecto a la Obra Social) y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente:

CLASE 8.a
ESTACIONARIA

	Millones de Pesetas					Total	
	Uso Propio del Grupo			Afectos a la O.S. (Nota 14)			
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros		
Coste regularizado y actualizado:							
Saldos al 1 de enero de 1998	34.198	16.953	31.030	5.132	1.942	89.255	
Adiciones	299	5.191	2.463	150	9	8.112	
Salidas por bajas o reducciones	(2.181)	(8.603)	(1.491)	-	-	(12.275)	
Transferencias o traspasos	422	(847)	28	(123)	(10)	(530)	
Saldos al 31 de diciembre de 1998	32.738	12.694	32.030	5.159	1.941	84.562	
Adiciones	126	3.698	2.346	20	83	6.273	
Salidas por bajas o reducciones	(83)	(3.982)	(598)	(109)	(23)	(4.795)	
Transferencias o traspasos	941	(1.323)	(970)	-	-	(1.352)	
Saldos al 31 de diciembre de 1999	33.722	11.087	32.808	5.070	2.001	84.688	
Amortización acumulada:							
Saldos al 1 de enero de 1998	3.142	662	17.258	1.092	1.162	23.316	
Adiciones y traspasos	486	107	2.424	96	77	3.190	
Salidas por bajas o reducciones	(211)	(270)	(908)	-	-	(1.389)	
Otros movimientos	(8)	(4)	-	(15)	-	(27)	
Saldos al 31 de diciembre de 1998	3.409	495	18.774	1.173	1.239	25.090	
Adiciones y traspasos	478	69	2.407	88	78	3.120	
Salidas por bajas o reducciones	(13)	(84)	(503)	(24)	(35)	(659)	
Otros movimientos	(29)	17	-	-	-	(12)	
Saldos al 31 de diciembre de 1999	3.845	497	20.678	1.237	1.282	27.539	
Provisiones por depreciación y para activos adjudicados:							
Saldos al 1 de enero de 1998	4.062	3.379	-	-	-	7.441	
Dotación neta a la provisión de inmuebles adjudicados (Nota 26)	-	218	-	-	-	218	
Otros movimientos	(1.340)	(218)	-	-	-	(1.558)	
Saldos al 31 de diciembre de 1998	2.722	3.379	-	-	-	6.101	
Recuperación neta de la provisión de inmuebles adjudicados (Nota 26)	-	(115)	-	-	-	(115)	
Otros movimientos	(74)	557	-	-	-	483	
Saldos al 31 de diciembre de 1999	2.648	3.821	-	-	-	6.469	
Activos materiales netos al 31 de diciembre de 1998	26.607	8.820	13.256	3.986	702	53.371	
Activos materiales netos al 31 de diciembre de 1999	27.229	6.769	12.130	3.833	719	50.680	

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, en la cuenta de los bienes afectos a uso propio del Grupo "Otros inmuebles" se incluyen 3.695 y 5.511 millones de pesetas, respectivamente, de bienes no afectos a la actividad financiera. Estos importes representan el valor, neto de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones, de los inmuebles, fincas y solares adquiridos como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados, así como de los inmuebles en gestión de venta y de los utilizados en actividades atípicas.



OF4061054

CLASE 8a
ESTADO

(14) OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Otros activos-

A continuación se presenta el detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Cheques a cargo de entidades de crédito (*)	2.111	-
Operaciones en camino	2.959	1.792
Hacienda Pública:		
Impuestos anticipados (Nota 24)	9.469	7.338
Hacienda Pública deudora (Nota 24)	1.022	667
Opciones adquiridas (Nota 3-m)	124	107
Partidas a regularizar por operaciones de futuro de cobertura	1.221	1.065
Otros conceptos	2.483	1.323
	19.389	12.292

(*) La Circular 7/1998, de 3 de julio, de Banco de España, modificó la clasificación de los "Cheques a cargo de entidades de crédito" a partir del ejercicio 1999, estando incluidos al 31 de diciembre de 1998 en el capítulo "Entidades de Crédito" del activo del balance de situación consolidado (véanse Notas 2 y 6).

Al 31 de diciembre de 1998, la cuenta "Hacienda Pública deudora" recogía, básicamente, la estimación sobre la liquidación del Impuesto sobre Beneficios correspondiente al ejercicio 1998. Por su parte, al 31 de diciembre de 1999, recogía el importe de la liquidación definitiva.

La cuenta "Impuestos anticipados" recoge, fundamentalmente, aquéllos que se derivan de los pagos por pensiones que se van a efectuar durante los próximos diez años y los derivados de la constitución de determinadas provisiones para riesgos y cargas (véase Nota 24).

Otros pasivos-

A continuación se presenta el detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados:



OF 4061055

CLASE 8.a

RECORTE

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Impuestos diferidos (Nota 24)	342	287
Operaciones en camino	1.219	353
Obligaciones a pagar	740	486
Opciones emitidas (Nota 3-m)	298	-
Partidas a regularizar por operaciones de futuro de cobertura	2.511	1.518
Cuentas de recaudación (*)	7.623	-
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Beneficios (Nota 24)	1.409	-
Otros conceptos	725	558
Fondo Obra Social	14.867	3.202
	8.273	7.364
	23.140	10.566

(*) La Circular 7/1998, de 3 de julio, de Banco de España modificó la clasificación de las "Cuentas de recaudación" a partir del ejercicio 1999, estando incluidas al 31 de diciembre de 1998 en el capítulo "Débitos a Clientes" del pasivo del balance de situación consolidado (véanse Notas 2 y 16).

Fondo Obra Social:

La normativa que regula la Obra Social (O.S.) de las cajas de ahorros dispone, entre otros aspectos, que se destinará a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los excedentes anuales una vez deducidos de los mismos los importes destinados a reservas generales y a la provisión del Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 1).

Los saldos del Fondo de la O.S. al 31 de diciembre de 1999 y 1998 se registran en el capítulo "Otros Pasivos" de los balances de situación consolidados a dichas fechas y recogen los siguientes conceptos:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Dotaciones disponibles	2.826	1.914
Otros pasivos de la O.S.	714	691
Dotaciones materializadas en inmuebles (Nota 13)	3.833	3.986
Dotaciones materializadas en activos materiales distintos de inmuebles (Nota 13)	719	702
Otros	181	71
	8.273	7.364



OF4061056

CLASE 8.a
ESTADO

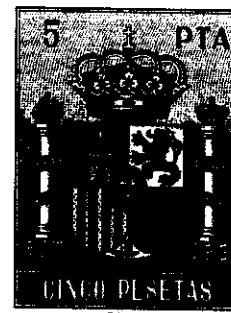
Los movimientos habidos durante los ejercicios 1999 y 1998 en estos saldos se muestran a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Saldo inicial antes de la distribución del beneficio	7.364	6.465
Dotaciones con cargo al beneficio del ejercicio anterior	3.200	2.500
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(2.340)	(1.934)
Otros conceptos	49	333
Saldo final antes de la distribución del beneficio	8.273	7.364

La amortización del inmovilizado afecto a la O.S. se determina siguiendo criterios idénticos a los indicados para el inmovilizado de uso propio; los gastos de mantenimiento de la O.S. de los ejercicios 1999 y 1998 incluyen 166 y 173 millones de pesetas, respectivamente, correspondientes a las amortizaciones del inmovilizado material afecto a la misma.

(15) CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

El desglose de los saldos de estos capítulos de los balances de situación consolidados es como sigue:



OF4061057

CLASE 8.a
ESTADÍSTICA

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Activo-		
Devengos de productos no vencidos:		
De Banco de España	147	283
De entidades de crédito	2.068	310
De créditos sobre clientes	3.051	3.108
De cartera de valores	7.732	5.898
De otras inversiones	28	26
	13.026	9.625
Otras periodificaciones	1.305	600
	14.331	10.225
Pasivo-		
Devengos de costes no vencidos:		
De entidades de crédito	675	761
De acreedores	3.922	3.173
	4.597	3.934
Productos anticipados de inversiones tomadas a descuento	1.654	1.831
Gastos devengados no vencidos	3.290	3.473
Otras periodificaciones	249	518
Productos devengados no vencidos de inversiones tomadas a descuento	(515)	(280)
	9.275	9.476

(16) DÉBITOS A CLIENTES

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, atendiendo a la naturaleza, sector y moneda de contratación de las operaciones, es la siguiente:



OF4061058

CLASE 8.a

ESTAMPILLA

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Por naturaleza y sector:		
Administraciones Pùblicas (*)	22.989	32.097
Otros sectores residentes-		
Cuentas corrientes	145.086	124.979
Cuentas de ahorro	343.755	294.953
Imposiciones a plazo	356.662	344.905
Cesión temporal de activos (Nota 5)	204.824	215.629
	1.050.327	980.466
No residentes		
	27.872	13.145
	1.101.188	1.025.708
Por moneda de contratación:		
En moneda nacional	1.099.438	1.023.969
En moneda extranjera	1.750	1.739
	1.101.188	1.025.708

(*) La Circular 7/1998, de 3 de julio, de Banco de España, modificó la clasificación de las "Cuentas de recaudación" a partir del ejercicio 1999, pasando a estar incluidas en el capítulo "Otros Pasivos" del balance de situación consolidado (véanse Notas 2 y 14).

A continuación se indica el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados atendiendo al plazo de vencimiento residual:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
A la vista	513.496	440.282
Hasta 3 meses	350.561	216.797
Entre 3 meses y 1 año	187.820	348.623
Entre 1 y 5 años	42.607	18.615
Más de 5 años	6.704	1.391
	1.101.188	1.025.708



OF4061059

CLASE 8.a

(17) DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZABLES

El saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados corresponde en su totalidad a emisiones de céduelas hipotecarias y bonos de tesorería realizadas por Caja España, cuyas características principales son las siguientes:

Título	Año de Emisión	Fecha de Vencimiento	Importe Nominal (Millones de Pesetas)		Tasa Anual de Interés	Pago de Intereses
			1999	1998		
Cédulas hipotecarias	1997	31/03/2000	15.000	15.000	5%	Semestral
Cédulas hipotecarias	1997	30/09/2000	10.000	10.000	4,5%	Semestral
Cédulas hipotecarias	1998	31/03/2001	10.000	10.000	4%	Semestral
Bonos de tesorería	1998	15/12/2003	15.000	15.000	4%	Semestral
Cédulas hipotecarias	1999	20/05/2002	5.824	-	3%	Semestral
Cédulas hipotecarias	1999	22/02/2005	17.722	-	4,25%	Semestral
Bonos de tesorería	1999	15/12/2002	5.728	-	2,6%	Semestral
Bonos de tesorería	1999	30/04/2004	5.800	-	3,72%	Vencimiento
Bonos de tesorería	1999	30/04/2002	1.300	-	3,27%	Vencimiento
			86.374	50.000		

De acuerdo con el artículo 59 del Real Decreto 685/1982 (de 17 de marzo), modificado por el Real Decreto 1289/1991 (de 2 de agosto), el volumen total de las cédulas hipotecarias emitidas y no vencidas no podrá superar el 90% de los capitales no amortizados de todos los créditos hipotecarios de la Entidad aptos para servir de cobertura. Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el importe total de cédulas hipotecarias emitidas y no vencidas representaba el 16,4% y el 10,9%, respectivamente, de los capitales no amortizados de todos los créditos hipotecarios del Grupo.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el importe efectivo de las cédulas hipotecarias y bonos de tesorería propiedad del Grupo ascendía a 2.333 y 1.148 millones de pesetas, respectivamente, y se encontraba clasificado en el capítulo "Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija" de los balances de situación consolidados.

El importe total cargado a resultados como coste de las emisiones de cédulas hipotecarias y bonos de tesorería en los ejercicios 1999 y 1998 ha ascendido a 2.582 y 1.852 millones de pesetas, respectivamente (véase Nota 26).

(18) PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

El movimiento de estas provisiones durante los ejercicios 1999 y 1998 ha sido el siguiente:



OF 4061060

CLASE 8.a

REPRO

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio de cada ejercicio	9.084	8.875
Dotación neta con cargo a resultados (Nota 26)	3.129	1.276
Fondos recuperados con abono a reservas de libre disposición (Nota 2)	-	(300)
Aplicación del fondo para activos inmateriales (Nota 3-f)	(600)	-
Otros movimientos	(935)	(767)
Saldo al cierre de cada ejercicio	10.678	9.084

La composición de estas provisiones al 31 de diciembre de 1999 y 1998 era la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Fondos de provisión para insolvencias de riesgos de firma (Nota 7)	114	138
Fondo para activos inmateriales (Nota 3-f)	-	600
Provisiones para operaciones de futuro (Nota 3-m)	230	84
Otros conceptos	10.334	8.262
	10.678	9.084

El saldo de "Otros conceptos" recoge al 31 de diciembre de 1999 y 1998, principalmente, los fondos dotados por el Grupo para la cobertura de determinados riesgos incurridos como consecuencia de su actividad y para hacer frente a posibles minusvalías en determinadas sociedades participadas.

(19) PASIVOS SUBORDINADOS

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es el siguiente:



OF 4061061

CLASE 8.a
ESTEREO

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Obligación nominativa Fondo de Garantía de Depósitos	1.100	1.100
Obligaciones subordinadas	15.000	15.000
	16.100	16.100

La obligación nominativa de 1.100 millones de pesetas fue suscrita por el Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorros. Esta emisión, realizada por Caja España, está garantizada por el patrimonio universal de la misma y tiene el carácter de deuda subordinada que, a efectos de prelación de créditos, se sitúa detrás de todos los acreedores comunes. Esta deuda tiene el carácter de perpetua y no devenga interés alguno.

Las obligaciones subordinadas corresponden a dos emisiones realizadas, a la par, por la Caja en los ejercicios 1996 y 1997 con un valor nominal individual de 100.000 pesetas (10.000 millones de pesetas emitidos en 1996 y 5.000 millones de pesetas emitidos en 1997). Estos títulos devengan un tipo de interés fijo durante el primer año de emisión (6,75% fijo hasta 31 de diciembre de 1997 la primera emisión y 4,5% fijo hasta el 31 de diciembre de 1998, la segunda emisión) y variable en función del "tipo de referencia de pasivos de las Cajas de Ahorros Confederadas", en años sucesivos. La devolución del principal de las obligaciones emitidas se realizará, en un único pago, el 31 de diciembre de 2006 y 2007 -para las emisiones de 1996 y 1997, respectivamente- no existiendo posibilidad de amortización anticipada.

El importe total cargado a resultados en los ejercicios 1999 y 1998 como coste de las financiaciones subordinadas ha ascendido a 402 y 610 millones de pesetas, respectivamente (véase Nota 26).

(20) INTERESES MINORITARIOS

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 1999 y 1998 en el saldo del capítulo "Intereses Minoritarios" de los balances de situación consolidados, se muestra a continuación:



OF4061062

CLASE 8.a

PAPEL

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio de cada ejercicio	7	-
Intereses minoritarios atribuibles al inicio del ejercicio 1998 (fecha de primera consolidación)	-	24
Distribución del beneficio neto del ejercicio anterior	22	-
Dividendos satisfechos a minoritarios	(22)	(17)
Emisión de participaciones preferentes (Nota 2)	16.639	-
Otros	(1)	-
Saldo al cierre de cada ejercicio	16.645	7

En el ejercicio 1999, la sociedad Caja España de Inversiones Finance Limited emitió participaciones preferentes por importe de 100 millones de euros (16.639 millones de pesetas, aproximadamente), sin vencimiento (aunque podrán amortizarse, total o parcialmente, a voluntad del emisor y con autorización de Banco de España y del garante, en cualquier momento a partir del 5º año desde la fecha de desembolso) y tipo de interés fijo del 5% durante los 5 primeros años y variable en función del Euribor a partir de entonces, que se encuentran subordinadas al resto de obligaciones de la Caja.

El resto del saldo del capítulo "Intereses Minoritarios" y del epígrafe "Beneficios Consolidados del Ejercicio - De minoritarios" corresponden a Sespaña Sociedad de Agencia de Seguros de Caja España de Inversiones, S.A.

**(21) RESERVAS, RESERVAS DE
REVALORIZACIÓN, RESERVAS EN
SOCIEDADES CONSOLIDADAS Y PÉRDIDAS
DE EJERCICIOS ANTERIORES EN
SOCIEDADES CONSOLIDADAS**

La composición y el movimiento habido en los ejercicios 1999 y 1998 en estos capítulos de los balances de situación consolidados ha sido el siguiente:



OF 4061063

CLASE 8.a
ESTAMPAS

	Millones de Pesetas	
	Reservas, Reservas en Sociedades Consolidadas y Pérdidas de Ejercicios Anteriores en Sociedades Consolidadas	Reservas de Revalorización
Saldos al 1 de enero de 1998	54.053	4.607
Distribución del beneficio neto de la Caja del ejercicio 1997	4.754	-
Cargos netos por prejubilaciones del personal (Notas 2 y 3-i)	(2.188)	-
Recuperación o utilización neta de fondos y saneamientos de activos constituidos con cargo a reservas en 1995 (Nota 2)	997	-
Otros movimientos	12	-
Saldos al 31 de diciembre de 1998 (Nota 2)	57.628	4.607
Distribución del beneficio neto del ejercicio 1998	9.347	-
Cargos netos por prejubilaciones del personal (Notas 2 y 3-i)	(1.299)	-
Venta de inmovilizado revalorizado en 1996	-	(35)
Otros movimientos	21	-
Saldos al 31 de diciembre de 1999 (Nota 2)	65.697	4.572

**Reserva de revalorización Real Decreto-Ley
7/1996, de 7 de junio-**

La Caja actualizó en el ejercicio 1996 su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. La plusvalía bruta resultante de la actualización ascendió a 4.752 millones de pesetas y fue abonada al capítulo "Reservas de Revalorización" del balance de situación consolidado.

En el ejercicio 1999 finalizó la actuación inspectora sobre la actualización de balances Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio (véase Nota 24), por lo que el saldo de la cuenta "Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio" podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos que puedan producirse en el futuro. A partir del 1 de enero del año 2007, podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.



CLASE 8a

**Reservas en sociedades consolidadas y pérdidas
de ejercicios anteriores en sociedades
consolidadas-**

El desglose por sociedades al 31 de diciembre de 1999 del saldo de estos capítulos del balance de situación consolidado se indica seguidamente:

	Millones de Pesetas
	1999
Reservas en Sociedades Consolidadas:	
Invergestión, Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A.	267
Sespaña, Sociedad de Agencia de Seguros de Caja España de Inversiones, S.A.	4
Caja España Gestora de Pensiones, E.G.F.P., S.A.	21
Caja España Fondos, S.G.I.I.C., S.A.	57
Minero Siderúrgica de Ponferrada, S.A.	38
Lingotes Especiales, S.A.	8
Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.	192
Caja España Vida, Sociedad de Seguros y Reaseguros, S.A.	6
	593
Pérdidas de Ejercicios Anteriores en Sociedades Consolidadas:	
Inmocaja, S.A.	10
Harinera del Pisuerga, S.A.	4
Sociedad de Investigación y Explotación Minera de Castilla-León, S.A.	11
Campo de Inversiones, S.A.	190
Seteco, Servicios Técnicos de Coordinación, S.A.	1
	216

(22) CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, las principales operaciones, compromisos y contingencias contraídos por el Grupo (en el curso normal de las operaciones bancarias) eran los siguientes:



OF4061065

CLASE 8.a

ESTAMPAS

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Pasivos contingentes:		
Fianzas, avales y cauciones	46.423	64.956
Pasivos contingentes dudosos	293	363
Compromisos:		
Disponibles por terceros	165.064	127.545
Otros compromisos	18.157	12.696
	229.937	205.560

(23) PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS

A continuación se presenta el desglose de los importes nacionales por tipos de productos derivados que mantenía el Grupo al 31 de diciembre de 1999 y 1998:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Permutas financieras sobre tipos de interés	43.445	1.428
Permutas financieras sobre tipos de interés en distintas divisas	4.138	3.627
Permutas financieras sobre tipos de interés en la misma divisa	8.167	11.650
Futuros financieros	213	-
Opciones financieras-		
Compradas	5.373	2.261
Vendidas	102.880	34.769
Compraventas a plazo y otras operaciones	30.915	4.474

Las minusvalías resultantes de la valoración de las operaciones anteriores, de acuerdo con los criterios descritos en la Nota 3-m, se encuentran cubiertas con provisiones registradas en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" (véase Nota 18).

Durante los ejercicios 1999 y 1998 no se han producido resultados significativos por la operativa con productos derivados.

CLASE 8.a
ESTADO

(24) SITUACIÓN FISCAL

El saldo de la cuenta "Otros Activos - Hacienda Pública Deudora" de los balances de situación consolidados recoge, al 31 de diciembre de 1998, la estimación del Grupo sobre la liquidación del Impuesto sobre Beneficios correspondiente al ejercicio 1998, y al 31 de diciembre de 1999, el importe de la liquidación definitiva de dicho impuesto. Asimismo, el saldo del capítulo "Otros Pasivos" incluye, al 31 de diciembre de 1999, la estimación sobre la liquidación del Impuesto sobre Beneficios correspondiente al ejercicio 1999 (véase Nota 14).

El desglose del capítulo "Impuesto sobre Beneficios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 1999 y 1998 es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Gastos por Impuesto sobre Beneficios devengado en el ejercicio	4.565	2.695
Ajustes procedentes de ejercicios anteriores	(92)	(65)
Gasto en concepto de Impuesto sobre Beneficios	4.473	2.630

La conciliación entre la cuota del Impuesto sobre Beneficios, calculada según el resultado contable, y el gasto por impuestos registrado en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y el importe a pagar o a devolver de dicho impuesto es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Impuesto sobre Beneficios al tipo impositivo del 35%	6.467	5.320
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	(1.995)	(1.897)
Deducciones, bonificaciones y otras	(606)	(192)
Provisión constituida con cargo a reservas (Nota 2)	-	(536)
Reversión a reservas del impuesto anticipado con origen en el cargo a reservas por prejubilaciones (Notas 2 y 3-i)	699	-
Gasto por Impuesto sobre Beneficios	4.565	2.695
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporales	1.058	933
Retenciones, pagos a cuenta y otros	(4.214)	(4.295)
Hacienda Pública Acreedora / (Deudora) (Nota 14)	1.409	(667)

La diferencia entre la carga fiscal correspondiente al propio ejercicio y ejercicios anteriores y la carga fiscal ya pagada o que se pagará en el futuro, ha representado que el saldo al 31 de diciembre de 1999 y 1998 de los impuestos anticipados y diferidos sea el siguiente:



OF4061067

CLASE 8a
RETIRO

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Impuestos anticipados (Nota 14):		
Por dotaciones a fondos de pensiones	3.406	2.302
Por provisiones para riesgos y cargas	3.992	2.185
Otros conceptos	2.071	2.851
	9.469	7.338
Impuestos diferidos (Nota 14)	342	287

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción. A estos efectos, desde el día uno de enero de 1999, el plazo de prescripción del derecho de la Administración para determinar la deuda tributaria mediante la oportuna liquidación es de cuatro años. No obstante, el cómputo de dicho plazo de prescripción se interrumpe cuando se produce el inicio de una actuación inspectora.

Durante el ejercicio 1999 ha finalizado la actuación inspectora en la Caja sobre el Impuesto sobre Beneficios correspondiente a los ejercicios 1992 a 1996, sobre las retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto sobre el Valor Añadido correspondientes a los ejercicios 1993 a 1996 y sobre la Actualización de Balances Real Decreto Ley 7/1996.

Como resultado de dicha inspección, y en relación con el Impuesto sobre Beneficios, se han registrado impuestos anticipados por importe de 482 millones de pesetas e intereses de demora, registrados en el capítulo "Quebrantos Extraordinarios", por importe de 135 millones de pesetas. Para el resto de impuestos inspeccionados no se han producido modificaciones de las bases declaradas.

En la actualidad, la Caja tiene sujetos a inspección los ejercicios 1997 a 1999 para los principales impuestos a los que está sujeta su actividad. En general, al 31 de diciembre de 1999, las restantes entidades del Grupo tienen sujetos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios para los principales impuestos que les son de aplicación.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Caja y por otras sociedades consolidadas, existen pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de una cuantificación objetiva. No obstante, se estima que, en caso de hacerse efectivos, los mencionados pasivos fiscales no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas.



OF4061068

CLASE 8.a

**(25) OPERACIONES CON SOCIEDADES
DEPENDIENTES NO CONSOLIDADAS Y
ASOCIADAS**

El detalle de los saldos y transacciones más significativas mantenidos por el Grupo al cierre de los ejercicios 1999 y 1998 con aquellas entidades consideradas como sociedades dependientes no consolidadas y asociadas, se muestra a continuación:

Sociedades dependientes no consolidadas-

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Créditos sobre clientes	230	373
Débitos a clientes	956	938
Intereses y rendimientos asimilados	5	18
Intereses y cargas asimiladas	16	9
Gastos generales de administración	50	-

Sociedades asociadas-

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Créditos sobre clientes	2.138	3.258
Débitos a clientes	1.093	262
Intereses y rendimientos asimilados	323	85
Intereses y cargas asimiladas	459	2

(26) CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

El detalle de los saldos de determinados capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que los originan, se indica a continuación:



OF 4061069

CLASE 8.a

ESTADO

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Intereses y rendimientos asimilados:		
De Banco de España	422	19
De entidades de crédito	7.143	7.369
De la cartera de renta fija	17.241	19.147
De créditos sobre clientes	35.632	39.572
Otros productos	650	7
	61.088	66.114
Comisiones percibidas:		
Por pasivos contingentes	530	489
Por servicios de cobros y pagos	3.658	3.160
Por servicios de valores	645	717
Otras comisiones	4.144	3.801
	8.977	8.167
Intereses y cargas asimiladas:		
De Banco de España	578	1.204
De entidades de crédito	5.678	3.246
De acreedores	17.611	23.973
De empréstitos y otros valores negociables (Nota 17)	2.582	1.852
De financiaciones subordinadas (Nota 19)	402	610
Otros intereses	54	134
	26.905	31.019
Resultado de operaciones financieras (beneficios):		
Cartera de renta fija de inversión ordinaria	(148)	1.702
Cartera de renta fija de negociación	(104)	13
Cartera de renta variable de inversión ordinaria	6.021	4.848
Cartera de renta variable de negociación	418	(164)
En operaciones de futuros de negociación	(207)	(180)
Resultados por otros conceptos	227	132
	6.207	6.351

Gastos Generales de Administración -
De personal-

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es:



OF 4061070

CLASE 8a

CINCO PESETAS

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Sueldos y salarios del personal activo	14.210	14.745
Seguros sociales	4.212 (*)	3.615 (*)
Otros gastos	444	481
	18.866	18.841

(*) Incluye 862 y 442 millones de pesetas de aportaciones para pensiones en los ejercicios 1999 y 1998, respectivamente (véase Nota 3-i).

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 1999 y 1998, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	Número Medio de Empleados	
	1999	1998
Equipo directivo	14	15
Jefes	588	572
Administrativos	1.858	1.879
Subalternos y oficios varios	83	59
	2.543	2.525

Resultados extraordinarios-

A continuación se detalla la composición de los beneficios y quebrantos extraordinarios correspondientes a los ejercicios 1999 y 1998:



OF4061071

CLASE 8.a

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Quebrantos Extraordinarios:		
Enajenación de inmovilizado	218	744
Dotaciones netas a otros fondos específicos (Notas 13 y 18)	3.014	1.494
De ejercicios anteriores	1.688	1.313
Saneamiento de inmovilizado inmaterial (Nota 3-f)	676	-
Otros conceptos	1.853	549
	7.449	4.100
Beneficios Extraordinarios:		
Enajenación de inmovilizado	1.114	745
Intereses de ejercicios anteriores	1.845	2.506
De ejercicios anteriores	2.587	259
Otros conceptos	459	774
	6.005	4.284

En el ejercicio 1999, el Grupo realizó dotaciones a fondos específicos para la cobertura de posibles minusvalías en determinadas sociedades participadas y de determinados riesgos relacionados con su actividad (véase Nota 18).

Participación en beneficios/pérdidas en sociedades puestas en equivalencia-

El saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1999 y 1998 procedía de las siguientes sociedades:



OF4061072

CLASE 8a
ESTAMPILLA

	Millones de Pesetas	
	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998
Participación en beneficios en sociedades puestas por equivalencia:		
Harinera del Pisuerga, S.A.	6	-
Minero Siderúrgica de Ponferrada, S.A.	279	38
Lingotes Especiales, S.A.	45	29
Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.	41	278
Seteco, Servicios Técnicos de Coordinación, S.A.	3	5
Caja España Vida, Sociedad de Seguros y Reaseguros, S.A.	-	6
Otros	-	36
	374	392
Participación en pérdidas en sociedades puestas por equivalencia:		
Regional de Telecomunicaciones de Castilla y León, S.A.	7	-
Sociedad de Investigación y Explotación Minera de Castilla-León, S.A.	7	-
Inmobiliaria Alcázar, S.A.	18	-
Retecal, Sociedad Operadora de Telecomunicaciones de Castilla y León, S.A.	251	-
Cogeneración el Portillo, S.A.	16	-
Caja España Vida, Sociedad de Seguros y Reaseguros, S.A.	8	-
Harinera del Pisuerga, S.A.	-	4
Campo de Inversiones, S.A.	-	190
Otros	-	11
	307	205

(27) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES
AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y
COMISIÓN DE CONTROL

El importe de las dietas devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Caja a lo largo de los ejercicios 1999 y 1998 ha ascendido a 56 y 38 millones de pesetas, respectivamente. Las retribuciones que, en concepto de nómina, reciben los Consejeros que son empleados de la Caja, figuran registradas en el epígrafe "Gastos Generales de Administración - De personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 1999 y 1998, por importe de 26 y 27 millones de pesetas, respectivamente. Adicionalmente, durante los ejercicios 1999 y 1998, los miembros del Consejo de Administración



OF4061073

CLASE 8.a
ESTADO

de la Caja que lo son también de sus sociedades dependientes han recibido de éstas por los conceptos mencionados 42 millones de pesetas, en cada uno de los ejercicios.

Por otra parte, el importe de los riesgos por todos los conceptos mantenidos al 31 de diciembre de 1999 y 1998 con los consejeros o las entidades controladas por las personas que componían a dicha fecha el Consejo de Administración de la Caja, ascendía a 198 y 140 millones de pesetas (saldo dispuesto en créditos y préstamos), respectivamente, a un tipo de interés medio anual del 4,38% y 5,31%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 no existían compromisos en materia de pensiones o seguros de vida con los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración de la Caja o de otras entidades del Grupo.

(28) ASPECTOS DERIVADOS DEL "EFECTO 2000"

El "Efecto 2000" motivó la implantación de un plan de actuación en la Caja, denominado "Proyecto del año 2000", cuyo objetivo básico era tener todos los sistemas e instalaciones adaptados al año 2000 el 31 de diciembre de 1999. Este proyecto no ha tenido un impacto significativo en la estructura general de la Entidad.

El proyecto, que se inició en el ejercicio 1996, se dividió en las siguientes 7 fases (paquetización de aplicaciones, análisis de las aplicaciones por una empresa externa, correcciones de las anomalías detectadas en las aplicaciones, actuaciones sobre software base y hardware centrales, actuaciones sobre el software base y hardware distribuido, análisis sobre elementos no informáticos y prueba global), habiéndose finalizado las 5 primeras al 31 de diciembre de 1998 y la totalidad antes del 31 de diciembre de 1999.

El importe de los gastos e inversiones realizadas como consecuencia del "Efecto 2000" durante los ejercicios 1999 y 1998, así como los gastos e inversiones previstos con posterioridad a dicha fecha no son significativos.

El importe de las aplicaciones informáticas u otras instalaciones cuya vida útil se ha visto afectada como consecuencia del "Efecto 2000", tampoco es significativo.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, la Caja no tenía contratada ninguna póliza de seguros que, específicamente, cubriera las posibles responsabilidades derivadas del "Efecto 2000".

En las restantes entidades del Grupo, el "Efecto 2000" no tiene un impacto significativo.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales (22 de febrero de 2000) el "Efecto 2000" no ha tenido ninguna incidencia significativa en el Grupo, y los Administradores de la Caja son de la opinión de que tales incidencias no se producirán en el futuro.



OF4061074

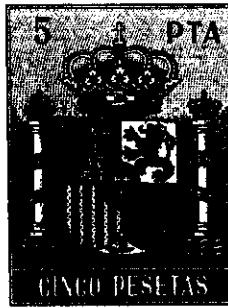
CLASE 8.a
~~RECORRIDO~~

(29) CUADRO DE FINANCIACIÓN

A continuación se muestra el cuadro de financiación del Grupo correspondiente al ejercicio 1999. No se presenta cuadro de financiación consolidado del ejercicio 1998 por ser éste el primer año en el que la Caja presentó cuentas anuales consolidadas del Grupo:



OF 4061075



CLASE 8.a

APLICACIONES	Millones de Pesetas	ORIGENES	Millones de Pesetas
Títulos de renta fija (incremento neto)	94.160	Recursos generados de las operaciones- Beneficio consolidado del ejercicio	14.005 (2.413)
Inversión crediticia (incremento neto)	111.293	Amortización y provisiones para insolvenias	3.014
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	10.120	Dotación neta a otros fondos específicos (Nota 26)	
Adquisición de inversiones permanentes- Adquisiciones de participaciones en empresas de Grupo y asociadas	2.667	Dotación neta a los fondos de fluctuación de valores	1.604
Variación de elementos de inmovilizado material e inmaterial	2.825	Amortizaciones y saneamientos de activos materiales e inmateriales	4.071
Fondo O.S.	2.291	Amortización del fondo de comercio de consolidación	531
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	952	Beneficio neto por venta de inmovilizado (Nota 26)	(896)
		Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia	104
			20.020
		Financiación, menos inversión, en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	75.796
		Acreedores (incremento neto)	75.480
		Intereses minoritarios (variación neta)	16.638
		Emisión de cédulas hipotecarias y bonos de tesorería (Nota 17)	36.374
TOTAL APLICACIONES DE FONDOS	224.308	TOTAL ORIGENES DE FONDOS	224.308



OF 4061076



CLASE 8.a

ANEXO I

Sociedades consolidadas y sociedades dependientes no consolidadas

Nombre de la Sociedad	Actividad	Domicilio	Porcentaje de Participación	Datos Patrimoniales (a)			Coste Neto de la Participación			Total
				Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Resultado Neto del Ejercicio	Caja	
Sociedades Consolidadas										
Invergación, Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A.	Sociedad de cartera Gestora de Fondos de Pensiones	León	100%	-	1.930	278	444	1.930	-	1.930
Caja España Gestora de Pensiones, E.G.P.P., S.A.	Gestora de Fondos de Pensiones	Madrid	-	100%	144	85	122	-	147	147
Moraleja Gestión, S.A. (antes Centro de Estudios Videotex, S.A.)	Correduría de seguros	León	-	100%	170	4	7	-	165	165
Caja España Fondos, S.G.I.I.C., S.A.	Gestora de Fondos de Inversión	Madrid	-	100%	756	117	220	-	867	867
Caja España Asesores, Correduría de Seguros, S.A.	Correduría de seguros	León	-	100%	20	-	4	-	20	20
Sesparia, Sociedad de Agencia de Seguros de Caja España de Inversiones, S.A.	Agencia de seguros	León	-	90%	10	59	254	-	-	-
Inmocaja, S.A.	Correduría de seguros	León	-	100%	-	1.475	(5)	42	1.365	1.365
Caja España de Inversiones Finance Limited	Emitición de participaciones preferentes	Islas Cayman	100%	-	-	-	190	-	-	-
Sociedades Dependientes no Consolidadas										
Harinera del Pisuerga, S.A.	Agrícola	Palencia	100%	-	450	(8)	6	444	-	444
Campo de Inversiones, S.A.	Servicios agroindustriales	Salamanca	-	100%	50	(14)	1	-	36	36
Cogeneración el Portillo, S.A.	Generación energía eléctrica	León	0,10%	99,90%	10	-	(16)	-	-	-
Sociedad de Estudios y Gestión Medioambiental, S.A.	Proyectos medioambientales	León	-	100%	10	-	-	-	10	10
Caja España Vida, Sociedad de Seguros y Reaseguros, S.A.	Entidad de seguro y reaseguro	Madrid	1%	94%	1.500(b)	4	(9)	7	705	712

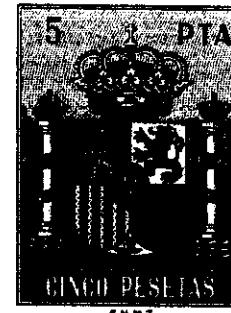
(a) Datos correspondientes, en general, al 31 de diciembre de 1999; pendientes de ser aprobados por las respectivas Juntas Generales de Actionistas de las sociedades.

(b) Capital desembolsado al 50%.

ANEXO II

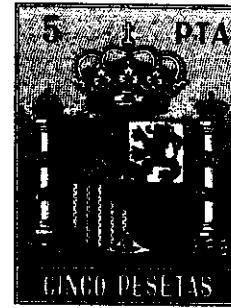
Sociedades asociadas

CLASE 8.a



Nombre de la Sociedad	Actividad	Domicilio	Porcentaje de Participación		Datos Patrimoniales (a)			Coste Neto de la Participación		
			Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Resultado Neto del Ejercicio	Caja	Otras Sociedades del Grupo	Total
Minero Siderurgia de Ponferrada, S.A.	Extracción del mineral del carbón	León	13,56%	-	3.716	6.766	2.080	242	-	242
Lingotes Especiales, S.A.	Fabricación de maquinaria	Valladolid	8,19%	-	1.597	1.687	552	217	-	217
Azucarera Euro Agrícolas, S.A.	Alimentación	Madrid	5,22%	-	6.631	88.920	10.810	10.140	-	10.140
Mejor Campo Abano y Cereales, S.A.	Comercialización de abones y piensos	León	-	27,00%	10	-	1	-	3	3
Regional de Telecomunicaciones de Castilla y León, S.A.	Servicios de telecomunicaciones por cable	Valladolid	27,55%	-	8.302	1.678	(27)	2.024	-	2.024
Sociedad de Investigación y Exploración Minera de Castilla-León, S.A.	Romenta Investigación minera	Valladolid	31,50%	-	80	(6)	(22)	10	-	10
Reteal, Sociedad Operadora de Telecomunicaciones de Castilla y León, S.A.	Servicio telecommunicaciones por cable	Valladolid	5,26%	18,89%	9.500	(137)	(1.039)	423	1.776	2.199
Seteco, Servicios Técnicos de Coordinación, S.A.	Servicio de gestión de monos	León	-	20%	10	2	17	-	2	2
Inmobiliaria Alcázar, S.A.	Inmobiliaria	Madrid	19,54%	-	2.223	1.029	(117)	860	-	860

(a) Datos correspondientes, en general, al 31 de diciembre de 1999; pendientes de ser aprobados por las respectivas Juntas Generales de Accionistas de las sociedades.



OF 4061078

CLASE 8a
ESTANDAR

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES,
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD Y SOCIEDADES QUE
INTEGRAN, JUNTO CON LA CAJA EL GRUPO CAJA ESPAÑA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1999

Evolución del entorno económico y financiero-

A nivel internacional, las variables macroeconómicas en 1999 muestran una mejoría con respecto al año anterior, registrando un crecimiento del orden del 3%. El ritmo de expansión de la economía de Estados Unidos, que ha sido sostenido durante toda la década de los años 90 gracias a los incrementos de productividad conseguidos y a la flexibilidad existente en la estructura de los sectores productivos, se ha extendido en cierta medida hacia otros ámbitos geográficos. En 1999, Japón presenta una cierta recuperación en su economía; por su parte, las economías emergentes asiáticas, con su resurgimiento, han dejado de ser focos de crisis y el panorama en la Unión Monetaria Europea es más favorable por el dinamismo de los países que la configuran, en especial Alemania. El lado adverso de la situación económica mundial lo muestran los países iberoamericanos y Rusia, ya que en ellos persiste una serie de desequilibrios que impiden su incorporación al ciclo expansivo.

Como aspecto preocupante hay que señalar las expectativas alcistas en el comportamiento de los precios. El encarecimiento de las materias primas, en concreto del petróleo, ha provocado tensiones inflacionistas.

Por lo que respecta a España, en 1999 se han superado con éxito los efectos de la crisis financiera del año anterior, consiguiéndose un crecimiento intenso y sostenido, por encima del logrado por los países integrantes de la zona euro. Los principales indicadores del balance positivo de nuestra economía son: crecimiento económico del 3,7%, creación de empleo del 3,2%, tasa de paro situada en el 15,5% de la población activa y déficit público del Estado en torno al 1%. La cruz de este positivo escenario, como consecuencia de la subida continuada de los precios del petróleo y de los alimentos frescos, se encuentra en el repunte de la inflación, que ha rebasado el límite superior establecido como objetivo inflacionario por el Banco Central Europeo.

En Castilla y León, el crecimiento de la economía ha sido del 4 %, superior al crecimiento medio nacional. La agricultura y la construcción han sido, como en el año anterior, los pilares básicos del crecimiento de la Comunidad Autónoma y, a la vez, representan dos sectores claves en la actividad de intermediación financiera del Grupo Caja España.



OF 4061079

CLASE 8.a

Recursos propios y solvencia-

El volumen de recursos propios computables, al cierre del ejercicio de 1999 supera los 99.012 millones, muy por encima de las exigencias mínimas de la normativa en vigor.

En el pasado ejercicio, los recursos propios se incrementaron en casi 13.785 millones de pesetas como consecuencia, básicamente, de la emisión y colocación de títulos de deuda subordinada y de la parte capitalizada de los beneficios generados durante el ejercicio.

El coeficiente de solvencia (cociente entre los recursos propios y el activo neto ponderado por su nivel de riesgo) se situó en el 12,8%, superando con holgura el coeficiente mínimo establecido por el Banco de España.

Durante el pasado año, la Entidad en su conjunto fue evaluada por una nueva agencia de rating. Después de analizar la situación económico-financiera, el posicionamiento en el mercado y la capacidad tecnológica, la calificación a largo plazo otorgada a Caja España por la agencia fue de "A2". Esta calificación es similar a la obtenida por la Caja en el proceso de rating realizado en 1998 por otra agencia.

Volumen de negocio y evolución del mismo-

El volumen de negocio gestionado, representando por el activo neto del balance público consolidado, al 31 de diciembre de 1999, superaba 1,5 billones de pesetas, lo que representa un aumento superior al 22% con relación a la misma fecha del año anterior.

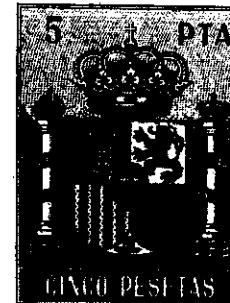
Los recursos de clientes contabilizados en balance a 31 de diciembre de 1999, incluyendo los débitos representados por valores negociables, pasivos subordinados e intereses minoritarios, totalizaban 1.220.307 millones de pesetas, siendo su crecimiento interanual casi de un 12%.

La financiación obtenida de entidades de crédito presentaba un saldo de 207.691 millones de pesetas, que es superior en un 168,2% al saldo de 1998.

Por otra parte, la financiación prestada por el Grupo en el mercado interbancario a otras entidades de crédito ascendía a 262.779 millones de pesetas.

El total de la cartera de valores, al cierre del ejercicio 1999, asciende 402.967 millones de pesetas, de los que 274.166 millones corresponden a Deudas del Estado, 70.099 millones a obligaciones y otros títulos de renta fija y los 58.702 millones restantes a la cartera de renta variable. Durante 1999, el crecimiento de la cartera de valores ha sido de 105.356 millones de pesetas en cifras absolutas y 35,4% en términos relativos.

Los créditos sobre clientes suman, una vez deducidos los fondos de insolvencias, 766.018 millones de pesetas, tras aumentar 113.706 millones con relación a diciembre de 1998, siendo la tasa de crecimiento superior aun 17 %.



OF 4061080

CLASE 8a

La mejora en la calidad de las carteras de préstamos y créditos ha sido una nota positiva en la configuración del balance que ha permitido compatibilizar la evolución expansiva del crédito con una reducción de los activos dudosos. Así, la tasa de morosidad se ha reducido hasta situarse en el 1,38%, 0,84 puntos inferior a la de diciembre de 1998. Junto a esta circunstancia y como consecuencia de la aplicación de criterios prudentes y conservadores en la constitución de provisiones, el nivel de cobertura de los deudores morosos y dudosos se eleva al 178,60% (agregando a los fondos específicos para insolvencias otros fondos de libre disposición), mientras que en 1998 la cobertura era de un 128%.

Resultados del ejercicio-

La cuenta de pérdidas y ganancias pública consolidada de Caja España en 1999 muestra un margen financiero de 35.886 millones de pesetas, frente a 36.565 millones en 1998, debido a la reducción de los diferenciales entre los tipos de interés de activo y pasivo.

Las comisiones netas por servicios y los resultados por operaciones financieras ascendieron a 13.993 millones de pesetas, un 2,8 % más que en el ejercicio de 1998. Esta cifra permite alcanzar un margen ordinario de 49.879 millones en 1999.

Los costes de explotación, es decir, los correspondientes a gastos de personal y gastos generales, presentan una reducción del 1,2 % con respecto a 1998. También, las amortizaciones y saneamientos de activo no financiero se han visto reducidas durante 1999, siendo inferiores a las de 1998 en un 6,2%. Este comportamiento de los costes de estructura ha permitido aumentar el margen de explotación del Grupo en un 2,6 % y mejorar el índice de eficiencia en más de un punto en relación con el ejercicio anterior.

Teniendo en cuenta la recuperación de saneamientos de insolvencias, que ha ascendido a 2.413 millones de pesetas, y los resultados extraordinarios negativos, que contemplan provisiones realizadas por motivos de carácter prudencial para la cobertura de determinados riesgos, la cifra de beneficios antes de impuestos asciende a 18.478 millones de pesetas, que supone un crecimiento con respecto al conseguido en 1998 de casi un 22%.

Deduyendo las cargas fiscales derivadas del Impuesto sobre Beneficios, se obtiene un beneficio después de impuestos de 14.005 millones de pesetas, un 11,4% superior al conseguido en 1998. De la cifra de 14.005 millones de pesetas de beneficio después de impuestos a nivel consolidado, que representa más de un 0,9% sobre el activo total medio, 25 millones corresponden al resultado atribuido a la minoría y los 13.980 millones restantes a resultados atribuidos a las entidades que configuran el Grupo Caja España.

Actividad comercial-

La actividad comercial realizada durante el año 1999 queda reflejada en los datos que se comentan a continuación:



OF 4061081

CLASE 8.a

- El ahorro de clientes gestionado por el Grupo al cierre de 1999 ascendía a un total de 1.503.354 millones de pesetas, con un aumento anual del 10%, aproximadamente.

Los recursos de clientes con reflejo en el pasivo del balance (débitos, valores emitidos negociables, pasivos subordinados e intereses minoritarios), han tenido un crecimiento durante del ejercicio del 11,7% y su saldo al finalizar el ejercicio se ha situado en 1.220.307 millones de pesetas.

En cuanto a los recursos de fuera de balance, han tenido un crecimiento del 2,7% y su saldo asciende a 283.047 millones de pesetas, encontrándose principalmente materializados en fondos de inversión, fondos de pensiones y contratos de ahorro-seguro.

- La financiación prestada, en términos netos, a clientes alcanzó los 766.018 millones de pesetas, con un aumento del 17,4% en el ejercicio. La cartera más importante de las inversiones crediticias es la de préstamos y créditos con garantía hipotecaria, cuyo saldo al cierre del ejercicio 1999 ascendía a 358.555 millones de pesetas. Durante dicho ejercicio, Caja España realizó un proceso de titulización de activos hipotecarios por un importe de 30.000 millones de pesetas.
- En materia de prestación de servicios, es destacable la ampliación de la red de cajeros automáticos en 50 unidades, estando configurada dicha red al finalizar el ejercicio, por 435 cajeros automáticos.

El sistema de pagos de Caja España en establecimientos comerciales esta compuesto por 8.519 datáfonos operativos, casi 1.200 unidades más que las existentes al 31 de diciembre de 1998. Para operar en este sistema, la Entidad tenía en circulación 385.931 tarjetas, que supone un crecimiento en el parque de tarjetas de un 6,7%.

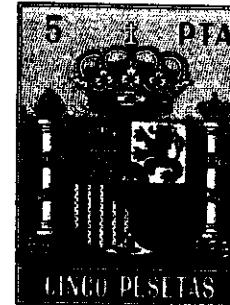
Red comercial-

Al finalizar 1999, Caja España contaba con un red comercial de 457 oficinas operativas, 21 más que en 1998. La distribución de la red de oficinas por Comunidades Autónomas era la siguiente: 363 en Castilla y León, 57 en Madrid, 12 en Galicia, 7 en Aragón, 7 en Castilla la Mancha, 6 en Asturias, 2 en Navarra, 2 en Cantabria, y 1 en La Rioja.

La red de oficinas se complementa con un canal a distancia de servicios bancarios y de información a clientes compuesto por la unidad de banca telefónica de "Línea España", al que están vinculados más de 41.000 contratos.

Recursos humanos-

La plantilla de Caja España, al finalizar el ejercicio 1999, estaba integrada por 2.436 empleados, que supone una reducción de 57 personas con respecto a 1998. Durante 1999 se han realizado 66 prejubilaciones, lo que responde a un programa de gestión de plantillas cuya finalidad es el relevo generacional y el rejuvenecimiento de la plantilla.



OF 4061082

CLASE 8a

Devolución de excedentes a la sociedad

Caja España, respondiendo a su naturaleza de Caja de Ahorros y consciente de su responsabilidad para con la Sociedad en la que desarrolla su actividad, no solamente presta servicios financieros, sino que, a través de la Obra Social, presta otros servicios de naturaleza cultural, docente, asistencial, sanitaria y de fomento de la investigación. A estos servicios se destinaron en 1999 unos recursos por un importe de 3.200 millones de pesetas y la dotación prevista para el año 2000 asciende a 3.600 millones, que representa un incremento del 13% sobre el ejercicio anterior.

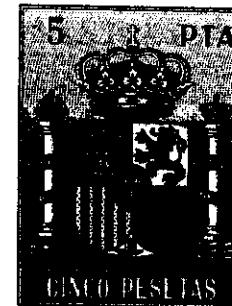
Estrategia de futuro y objetivos

Los principales objetivos a nivel global que la Caja tiene formulados para el año 2000 son los siguientes:

- Crecer un 16% para consolidar los recursos ajenos administrados.
- Crecer un 23,6% en inversiones crediticias.

Para llegar a esos objetivos, Caja España contempla en su actuación el siguiente decálogo de estrategias empresariales:

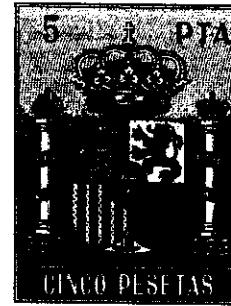
- Intensificar acciones de vinculación y reactivación de clientes en la zona tradicional.
- Incrementar la base de clientes en la zona de expansión mediante acciones comerciales específicas y productos diferenciados.
- Rejuvenecer la base de clientes realizando una apuesta firme por el segmento infantil y juvenil.
- Aumentar las cuotas de mercado en PYMES, profesionales y rentas altas.
- Ampliar la red comercial con la apertura de 90 oficinas.
- Dinamizar el negocio de empresas participadas.
- Agilizar los circuitos de análisis y concesión de la inversión crediticia.
- Reducir los costes unitarios de las oficinas y racionalizar los gastos de consultorías y externalización de procesos informáticos.
- Dar prioridad al desarrollo de aplicaciones informáticas que sirvan de apoyo para la gestión comercial.
- Realizar una formación continuada y específica para cada puesto de trabajo.



OF 4061083

CLASE 8.a

Por último, la Entidad tiene previsto revisar y ampliar el Plan Estratégico, prolongando su horizonte temporal hasta el año 2004.



OF4061084

CLASE 8.a

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Don Carlos José García Redondo, para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Caja han procedido a formular, por medio del presente documento, que se compone de 75 hojas de papel timbrado, impresas por una sola cara, referenciadas con la numeración OF4061011 a OF4061085 ambas inclusive, las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad y sociedades que integran, junto con la Caja, el Grupo Caja España correspondientes a los ejercicios anuales cerrados el 31 de diciembre de 1999 y 1998, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Caja cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 21 de febrero de 2000

Carlos José García Redondo
Secretario



TIMBRE
DEL ESTADO



OF4061085

CLASE 8.a

ESTADO

Marcial Manzano Presa,
Presidente

Eladio Sastre Zarzuela,
Vicepresidente Primero

Pascual Felipe Fernández Suárez,
Vicepresidente Segundo

Angel Blanco García,
Vocal

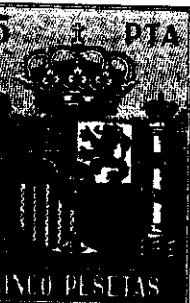
Miguel Martínez Fernández,
Vocal

Miguel Villa Díez,
Vocal

Zenón Jiménez-Ridruejo Ayuso,
Vocal

Federico Juan Sumillera Rodríguez,
Vocal

Angel Roberto Villalba Alvarez,
Vocal



Germán José Barreiro González,
Vocal

Eloy Díez Gregorio,
Vocal

Mario Amilibia González,
Vocal

Vicente Garrido Capa,
Vocal

Fermín San Primitivo Tirados,
Vocal

Ismael Álvarez Rodríguez,
Vocal

Carlos José García Relonda
Secretario